

la calle

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



DON LUCIANO LOPEZ FERRER
ALTO COMISARIO CIVIL DE ESPAÑA EN MARRUECOS

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza de Cataluña, 9 :: Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8
 Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

BASTA DE INTERINIDADES

HACE FALTA GOBERNAR

TOCA a su fin la discusión de la ley fundamental. Dentro de un par de semanas la República española tendrá aprobada definitivamente su Constitución y, en virtud de ella, se elegirá al primer presidente del Poder Ejecutivo y él designará la persona a quien ha de confiar la misión de formar Gobierno.

¿Cómo ha de ser ese primer Gobierno? ¿Quién será la persona que lo presida? Nosotros, españoles y republicanos, creemos interpretar el sentir de la inmensa mayoría del país, de España, afirmando que lo que esa mayoría desea es un Gobierno que gobierne. Un Gobierno que atienda en primer término a los principales problemas que están planteados actualmente con carácter agudo: el económico y el social. España, la inmensa mayoría de los españoles, no quieren otra cosa ni aspiran a nada más que a tener paz y trabajo. Es a eso, por consiguiente, a lo que ha de atender en primer término el Gobierno que se forme ahora.

Es imprescindible, por lo tanto, que ese Gobierno pueda inspirar confianza a todas las clases sociales, para poder establecer el lazo de intereses económicos que representan el trabajo y la producción nacionales. Todo Gobierno que en estos momentos críticos no inspire esa confianza que decimos al país, será un Gobierno destinado a tener una vida efímera y accidentada. Por eso conviene que todos: los de la izquierda, los del centro y los de la derecha, antepongan a sus respectivos idearios, a sus ambiciones y a sus anhelos el interés supremo de España y de la República.

Hacen bien, pues, los socialistas en declarar, como lo vienen haciendo, que aún no es la hora de que ellos gobiernen. Pero no sólo hace falta decirlo, sino dejar que lo hagan aquellas otras fuerzas políticas que representan dentro de la República una mayor ponderación de ideas y de intereses. Los momentos actuales son de concreción y no de sutilezas y de sofismas. O se arrostra la responsabilidad del poder con todas sus consecuencias, o se deja el paso franco a aquellos que se muestran dispuestos a arrostrarlas.

Eso de gobernar trás cortina era posible con la monarquía. Con la República, no.

● VALENCIA y BLASCO IBÁÑEZ ● El jardín donde reposarán los restos del gran novelista

EL insigne novelista y gran republico, don Vicente Blasco Ibáñez, maestro de periodistas, dijo, en las postrimerías de su vida, que sus restos sólo quería que descansaran en España cuando ésta fuera republicana.

Cuatro años han pasado desde su muerte en la Costa Azul. España ha roto las cadenas de su esclavitud. Ha caído, por fin, el último Borbón. Valencia, la madre del inmortal novelista republicano, reclama el cadáver de su hijo, que aguarda, allá en Menton, el feliz día de retorno.

Cercano está el día. La huerta entonará un himno al paso de su pintor literal. El Mare nostrum lucirá el azul más puro; y las aguas de la Albufera se teñirán de oro crepuscular formando un manto de púrpura para envolver los restos del genial escritor.

Valencia quiere que los restos de su insigne hijo descansen en un sitio digno de la gloria alcanzada por él. Blasco Ibáñez quiere descansar en un punto modesto cerca de

nuestro mar. Se pensaron varios puntos, pero, a fin, parece que se encontró el ideal. Tiene Valencia un jardín olvidado, muy poco conocido, por ser particular, que el vulgo denomina de Monforte, que es un magnífico sitio para el caso que se persigue.

El jardín de Monforte es simplemente, el más bello de los jardines valencianos.

Lo fundó, ya en la segunda mitad del siglo XIX, don Juan Bautista Romero, un valenciano nacido de humilde cuna, pero que en virtud de una labor tan inteligente como tesonera, llegó a labrarse una espléndida situación social.

Fallecido el señor Romero, heredaron el jardín don Enrique y don Alberto Monforte, sobrinos suyos. Y ahora se halla en venta.

Está en un paraje delicioso, próximo al gran paseo de la Alameda, a los Jardines del Real y a la vía—medio rústica, medio urbana—que lleva el bien sonante nombre de Vuelta del Ruiseñor.

El jardín de Monforte es un

recuerdo romántico de aquellos de la antigua Roma. Hay en la atmósfera un acre perfume de arrayán. Las masas se desenvuelven a robustos planos. Contrastando con la verde oscuridad, se yerguen blancas estatuas italianas. Murtes de cipreses domeñado por la podadera, que ha convertido la vegetación en arquitectura. Y entre las puertas que se forman, se ven los viales que parten en direcciones distintas.

A la puerta del jardín existen dos leones que, según historia, fueron labrados, en auténtica piedra de Carrara, pa-

El alcalde de Valencia, don Vicente Alfaro, indica al autor de esta crónica el punto más adecuado para la tumba del gran novelista

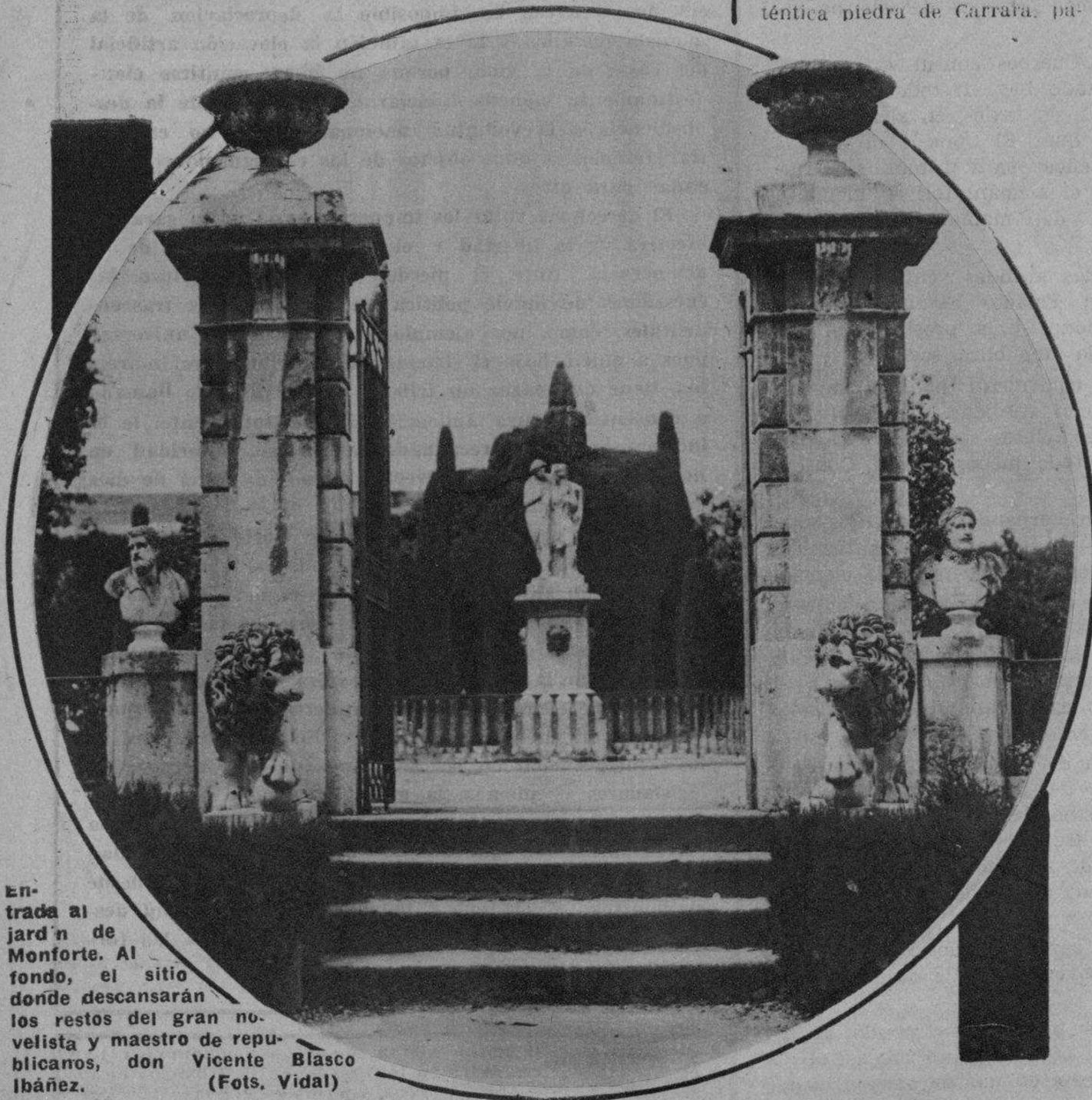
ra la fachada del Congreso de los Diputados. Muy luego se echó de ver que resultaban desproporcionados, por menudos, para la fachada que diseñara Pascual Narciso Colomer. Y después fueron sustituidos por los actuales leones, fundidos con bronce tomado a los marroquíes en la campaña de 1860. Aprovechando un viaje a la Corte, don Juan Bautista Romero y al proponérsele la compra de los marmoreos leones, los adquirió para su jardín por catorce mil reales. Por lo tanto, en el Jardín de Monforte, se hallan los primitivos leones del Congreso de los Diputados.

La tumba de Blasco Ibáñez se erigirá en el Jardín de Monforte. El punto a propósito es al fondo de una plaza en la que domina el boj recortado. Sitio ideal. Tranquilo, romántico.

Valencia espera el feliz día en que llegarán las cenizas del glorioso novelista. «El tío Barret» llamará de barraca en barraca, para que acuda la huerta con su cortejo polierómo. «Flor de Mayo» hinchará sus velas orgullosa. «Cañamel», el tabernero de «Cañas y barro», dejará su casa de El Palmar, cruzará las aguas de la Albufera. Y con él, llegarán todos los innumerables tipos que creó el gran novelista.

Blasco Ibáñez reposará para siempre en el más bello jardín valenciano. Allí acudirá, al morir el día, tocando las maravillosas sonatas valencianas. «Dimóni». Su dulzaina llorará melodías que, cruzando el maravilloso tapiz de la huerta valenciana, llegarán hasta perderse en el infinito del Mare Nostrum.

Vicente Vidal Corella



Entrada al jardín de Monforte. Al fondo, el sitio donde descansarán los restos del gran novelista y maestro de republicanos, don Vicente Blasco Ibáñez. (Fots. Vidal)

TRIUNFO DE LA TECNOCRACIA

EL mayor enemigo hoy de la democracia es la tecnocracia. Las Cortes se sacudieron gentilmente la caspa técnica que manchaba la simbólica toga.

De un manotazo se derribó el artilugio de los consejos técnicos que iban a hacer de Senado.

Mas, aprobada que fué en votación nominal la enmienda del buen federal Manuel Hilario Ayuso, surge una duda inquietante que se formula en esta angustiosa pregunta: ¿Qué hemos hecho del Consejo de Estado? Ingeniosa, hábilmente, cuidadosamente se aparta al Consejo de Estado de los demás Consejos técnicos.

¡Ah! ¡El Consejo de Estado! No sirve para nada, no ha valido nunca de nada, pero estos revolucionarios de morandanga no pueden vivir sin un Consejo. Esclavos de la rutina, necesitan del Consejo de Estado que con el nombre de Consejo de Castilla aconsejó a los Austrias y no evitó, a pesar de sus sabios consejos, que cayeran en los hechizos de Carlos.

De la ineficacia de los Consejos, del inútil y costoso estafermo, habla a voces la Historia de los Borbones. El Consejo de Estado ¿evitó el pacto de familia?, ¿alejó a Godoy del lecho nupcial de Carlos IV?, ¿hizo formal, en lo posible, al marrajo de Fernando VII?, ¿logró que se evitara en Cádiz el ¡viva España con honra!?, ¿nos libró de la locura de guerrear con los Estados Unidos? ¿llevó a España al reconocimiento de la independencia de Cuba?, ¿fué obstáculo para la Dictadura de Primo de Rivera?, ¿conservó la corona en la cabeza Alfonso? Nada de eso debe España y deben las anteriores instituciones a los sabios consejos del cuerpo venerando, indispensable, preciso.

¡Ah!, dicen los supertécnicos. Cuerpos consultivos equivalentes a nuestro Consejo de Estado hay en todo el mundo civilizado. Y enumeran en francés, en inglés, en alemán. ¡Un portento de técnica erudita! ¿Y qué? El Consejo de Estado inglés ¿ha dado con el consejo eficaz para disminuir el número de los obreros parados? Y el alemán, ¡oh, el alemán!, ¿ha hecho inútil la existencia del mamarracho integral Hitler?

Así podemos ir enumerando las grandes ventajas que se derivan de sostener Consejos de Estado. Es universal su existencia como la de las religiones y la prostitución, con la única reciente excepción de la República soviética.

Sin Consejo de Estado o su equivalente no hay imperio posible, monarquía y república con vitalidad. La revolución puede acabar con todo: religiones, clases sociales, reyes, familia, propiedad individual, con todo menos con el Consejo de Estado...

El simpático, el admirable don Fernando de los Ríos, que es—¿quién no tiene un defecto?—un creyente en la técnica, hizo una hermosa frase: la democracia necesita de la ciencia.

Es verdad. También lo es que la ciencia necesita la teocracia, la aristocracia y hasta la dictadura con ser el más empírico de los regímenes. Pero, ¡oh ilustre Fernando de los Ríos!, la tecnocracia es más contraria a la ciencia que el mismo analfabetismo. El técnico es el animal más opuesto, en la escala zoológica, al sabio.

El tecnicismo es la utilización de la ciencia. El sacerdote en vez del Cristo, el constructor de pianolas, gramófonos y orquestolas en vez de los Rubinstein, Sarasates, Gayarres y Beethoven. El técnico no es un arquitecto, es un aparejador o maestro de obras. Técnico puede serlo un fotógrafo, no un pintor. Hay técnica en el retórico; inspiración, ciencia y genio en el poeta.

Con técnicos se ha hecho la casta sacerdotal y la filosofía escolástica. Con sabios la Universidad, que decae cuando la invaden los técnicos.

Soy enemigo de los consejos técnicos incluyendo al de Estado, al de Instrucción Pública, al de Obras Públicas, al de Ferrocarriles y a otros, y sólo creeré en una revolución cuando sea capaz de barrerlos.

Un día solamente vivió España dejada de la técnica. Las Cortes, con un tecnicismo muy viejo régimen, muy anterior a la Dictadura de Primo de Rivera, han restablecido lo que diputados ignaros abolieron y en el cielo de nuestra República luce como un astro el Consejo de Estado, rodeado de constelaciones menores, es decir, de consejillos técnicos de menos cuantía.

¿Qué sería España sin el Consejo de Estado? ¡Asusta pensarlos!

Roberto CASTROVIDO

... La base de las antiguas libertades castellanas era esencialmente económica. Consistía en el derecho a otorgar o negar los subsidios, o sea a votar los impuestos, o sea a saber concretamente lo que cada uno había de pagar y a quién y por qué y para qué, con la plena certeza de que el tributo había de invertirse en los objetos acordados y de que a nadie había de pedirse luego, por ningún otro concepto, un solo real.

Así, no cabe tiranía. Es imposible toda guerra sin el máximo consentimiento popular. Es imposible la existencia de la Deuda, cosa más desastrosa que la guerra, porque el Gobierno carece de atribuciones para desvalijar al contribuyente por medio de empréstitos cuyos intereses vienen a aumentar las cargas públicas sin previo aviso. Es imposible la depreciación de la moneda metálica y lo es también la elevación artificial del coste de la vida, porque no puede emitirse clandestinamente moneda fiduciaria, y es imposible la desobediencia a la voluntad nacional, porque no cabe la transferencia a unos objetos de las consignaciones otorgadas para otros.

El derecho a votar los impuestos es la única garantía efectiva de la libertad y el verdadero baluarte de la democracia. Ante él pierden importancia incluso las cuestiones de índole política que parecen más trascendentales, como, por ejemplo, la del sufragio universal, pues a quien, bajo el sistema de contribuciones indirectas, tiene que pagar un tributo que no ha sido llamado a consentir y cuya aplicación ignora totalmente, le es indiferente que el recaudador ejerza su autoridad en nombre de un rey de derecho divino o en el de diez millones de votantes.

Por esto perecieron las antiguas Cortes de Castilla y las instituciones populares de todo el continente a manos de un absolutismo que, desde el siglo XVI, no ha dejado de extenderse subrepticamente hasta lograr la sumisión del Mundo entero, y de ahí proviene la facilidad con que la reacción se entroniza en cualquier parte por falta de elementos para defenderse contra ella, pues, en primer lugar, la Humanidad civilizada carece hoy de toda intervención en las decisiones de los Cuerpos Colegisladores y, además, la misma evolución del régimen de impuestos, concentrando en las manos del Poder una fuerza formidable que dimanaba de la irresponsabilidad en la inversión de los caudales públicos, le dió, desde el comienzo de la época moderna, una autoridad despótica como único dueño de la artillería y de las fortalezas. — JULIO SENADOR GOMEZ.

LOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA

JUAN GUIXÉ NOS DICE...

RECORDAMOS?
Bien.

Comenzaba el año. Teníamos la ingrata obligación de acudir quincenalmente a ese caserón que se llama cuartel de San Francisco, y estampar nuestra firma en un registro de procesados en libertad provisional. Ibamos con orgullo, un poco ingenuo, acaso; demasiado ingenuo, tal vez.

Por entonces nos aseguraban que en la cárcel se estaba bien; pero no necesitaban asegurarnos que fuera de ella se estaba mucho mejor. Y como, en realidad, estábamos a merced de una arbitrariedad cualquiera, un día, en vez de ir a firmar a prisiones militares, decidimos tomar el tren. Y amanecíamos en Barcelona. Aquel mismo día conocimos a Juan Guixé. Unos días después comenzábamos a ayudarlo en sus tareas de director de un nuevo semanario de izquierdas que se llamaría "LA CALLE".

Apareció "LA CALLE" un mes después. Y otro mes más tarde se afirmaba en Madrid que había obtenido un éxito insospechado y se corroboraba en Barcelona, mediante una tirada de 165.000 ejemplares.

Juan Guixé había triunfado. Nosotros, al lado suyo, nos atribuíamos una milésima de ese triunfo y seguíamos trabajando.

Sonó un ¡viva la República! más fuerte que los otros; tan fuerte, que la Monarquía trepidó y acabó derrumbándose. Poco después, Juan Guixé se alejaba de nosotros. Se alejaba de nosotros antes de darnos tiempo a organizar el homenaje que le debíamos, que quisimos darle y que no quiso aceptar; pero que le habríamos dado de todas las maneras.

No pudo ser. Sirvan estas frases de recuerdo, de homenaje—o súplanle—al primer director de "LA CALLE".

• • •

Hoy, le encontramos ocupando un alto cargo: jefe del Gabinete de Prensa en el Ministerio de la Gobernación. Pero, no importa. Es el mismo; su sonrisa, idéntica; su mano aprieta la nuestra con la misma fuerza—con la misma efusión—que "entonces". Difícil cosa está de saber lle-

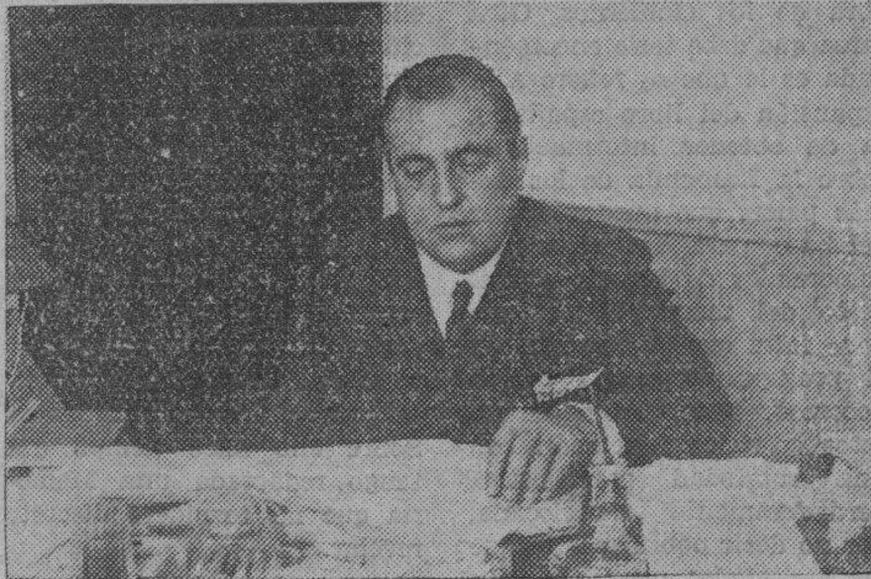
Lo que era, lo que es y lo que puede ser el Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación

var un alto cargo sin acartornarse un poco, sin mirar un poquito sobre el hombro a los amigos de ayer. Cosa difícil que para Juan Guixé resulta facilísima.

Y charlamos.

—En el régimen monárquico justamente caído—me dice—los servicios de Prensa al-

Para que se dé usted cuenta de lo que era esto, le diré que Martínez Anido, a poco de hacerse cargo de la cartera de Gobernación, extrañado de que hubiera en el Ministerio varias suscripciones a periódicos extranjeros, preguntó para qué servía "eso", y ordenó que se dieran de baja las suscrip-



Don Juan Guixé, jefe del gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación

canzaron, como es notorio, merecido desprestigio. Respecto a su carácter técnico se les asignaba un valor poco menos que nulo; en cambio, toda su eficacia se concentraba en el soborno por medio del llamado fondo de los reptiles. De ahí su desprestigio. El Gabinete de Prensa fué un pretexto, más que otra cosa, para el desagüe de los compromisos personales de algunos ministros y en él giraba, más que en organismo alguno del Estado, la rueda pintoresca y triste de los cesantes. Cada crisis era un motivo de zozobra para los pobres empleados de la oficina, que veían en el cambio de Gobierno la hora de su expiación. Este mal seguramente lo remediará la República, como tantas otras cosas, a medida que vaya normalizándose la situación, pues el nuevo régimen no puede hacerlo todo en unos días, como pretenden los impacientes, los ingenuos y los que no van de buena fe.

ciones de "Le Journal", "Le Matin", "Le Temps" y otros periódicos de mundial importancia, según me han informado, o sea que, bajo la Dictadura, el Gabinete de Prensa tuvo más bien funciones propias de la policía que las elevadas que le competen, a mi juicio.

—Y usted, claro está, trata de devolverle su finalidad.

—Para ello se trabaja de firme actualmente. Yo permanezco diez, doce o más horas en mi despacho. Se nacen extractos de la Prensa de toda España. La de Madrid es revisada dos veces al día, por dos turnos, el de la mañana y el de la noche. Y lo extractado, después de conocido por el ministro de la Gobernación y el subsecretario, pasa al archivo. De este modo existe la seguridad, en cualquier momento, de que el ministro o cualquier miembro del Gobierno pueden contar, siempre que lo soliciten, con cualquier información política retrospectiva. Y

yo le aseguro que, a este respecto, los datos proporcionados por el Gabinete de Prensa son decisivos.

—¿Solamente se ocupan de la Prensa interior?

—Y de la extranjera. Cuando yo me hice cargo de la jefatura no existía apenas nada relacionado con el extranjero. Sólo tres o cuatro periódicos. Yo he procurado las suscripciones de todos aquellos que tienen una importancia mundial, incluso los rusos, para la traducción de los cuales contamos con una traductora especializada.

—Y actualmente ¿el Gobierno puede tener la seguridad de que en cualquier momento cuenta con la información de Prensa exacta que necesite?

—Sí; por la laboriosidad de cuantos trabajan en el Gabinete y la reorganización que se trata de imprimir al mismo.

A veces, naturalmente, el gabinete de Prensa será, inconscientemente, el causante de sanciones... Eso es cosa que no podemos evitar y que es el resultado de los informes que adquiere el ministro, como, por ejemplo, en el caso de la suspensión de la Prensa católica del país vasco. Al darnos cuenta del tono intemperante y belicoso de aquellos periódicos, se hizo un "dossier" especial, con todos los trabajos que excitaban a la sedición y a la guerra civil, y se presentó al ministro sin ningún comentario. Al día siguiente eran suspendidos los periódicos reaccionarios.

—Dígame, pues están al tanto de las campañas, actitudes y cambios de rumbo de la Prensa y saben hasta en sus matices las posiciones que adopta, ¿y en cuanto a la Prensa extranjera...?

—Su actitud, respecto a la República, ha sido, en general, lamentable. Diríase que no cuenta con periodistas enterados de nuestros asuntos y lo más frecuente es que dispare cuando discurre sobre España. Lo deforma todo lamentablemente y tiene por lo común poca simpatía por nosotros. Lo deforma a veces picarescamente. Le contaré un caso. Cuando Angel Samblancat hizo su debut parlamentario, la "New York Tribune"

daba cuenta de lo siguiente que nos hizo mucha gracia: Titulaba así el bulo: "La primera lucha en el Parlamento español Constituyente". Y decía, poco más o menos: "Cuando estaba hablando el diputado catalán señor Samblancat, el ministro de la Gobernación, señor Maura, se lanzó hacia el escaño del señor Samblancat, agrediendo a éste y entablándose un match que duró media hora. Como si dijéramos un combate de boxeo". Pues bien, noticias de este calibre se vigilan y, si hay medio, se rectifican, produciéndose, con la rectificación, el efecto moral necesario para prevenirlas en lo sucesivo...

—¿Qué proyectos tiene usted?

—¿Qué debe ser el gabinete de Prensa? Esta es la cuestión en la cual debe poner mano la República, para tener una oficina de Prensa a la altura de las de otros países, donde este servicio alcanza importancia máxima, al punto que puede decirse que a mayor cultura, más intenso desarrollo de estos servicios. Citaré lo que hacen algunos países a este respecto. Alemania, donde funciona el gabinete de Prensa del Gobierno alemán, con verdaderos caracteres de departamento técnico, autónomo, que abarca las más variadas actividades políticas, como relaciones exteriores, economía, finanzas, política interior, secciones especiales y señala orientaciones para la vida social, suministra información al canciller, al Gobierno y a la Prensa. En Francia existe la Casa de la Prensa, que es un departamento con carácter de Dirección general. Y en Checoslovaquia este servicio ha llegado a adquirir una notable importancia, al punto que es modelo en su género. Yo creo que el Gabinete de Prensa de la República española del Ministerio de la Gobernación debe llegar a adquirir la eficacia de los similares en el extranjero. El archivo debe tener un carácter documental de primer orden. En el porvenir, entiendo que debe suministrar información al Gobierno y a aquellos centros oficiales que lo soliciten, especialmente en los problemas de ritmo más delicado como los que afectan a la constitución, expansión y seguridad del Estado, y preocuparse de las relaciones interiores y exteriores por medio de la Prensa, e invitaciones encamina-



En el gabinete de Prensa "se trabaja de firme..."

das a velar por el buen nombre de España y la seguridad del Estado y evitar el desarrollo de toda tendencia deformadora de la realidad del país, de toda mixtificación de la obra de los Gobiernos. Otra tarea que debe serle encomendada es la que se refiere a la expansión del libro español y la de obtener informaciones sobre la Economía de los demás países que puedan servir de base para las relaciones comerciales de España con el resto del mundo. Para esto hace falta que se consigne en el presupuesto una dotación decorosa, pues, hasta ahora, estos servicios funcionan con una sobriedad crematística verdaderamente franciscana, por no decir pobrísima, ya que las cantidades que se gastan en el servicio de Prensa son irrisorias. Pero yo espero, como le digo, que la República subsanará esta deficiencia, que no es más, en definitiva, que uno de tantos males heredados de la Monarquía. Ya sabe usted el odio que ésta profesaba a todo lo que significara cultura, exposición de ideas y Prensa. Recuerde usted el vo-

lumen hipertrófico que presentaba, bajo ella, el presupuesto de Guerra y la escualidez escurrida y cadavérica del presupuesto de Instrucción pública. Si así no fuera, ello constituiría una decepción, en la que no hay derecho a pensar tratándose del nuevo régimen, en el cual todo lo que signifique incorporación de España al mundo civilizado, ha de abrirse camino. Muchas cosas más podría decirle en relación a este asunto, pero temo caer en la digresión aburrida, ya que éste sólo es tema para un círculo reducido de profesionales. Sobre ello hace tiempo que tengo redactada una Memoria que no considero discreto revelar.

* * *

Y como sea que yo participo de idénticos temores, hago punto final para mis lectores, si bien aún la charla se prolonga entre nosotros, gracias a la cordialidad de este gran cordial que se llama Juan Guixé.

TORRES TRELLES

Madrid.

LA SEMANA POLITICA

DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA AL COMLOT MONARQUICO

EL debate sobre el proyecto de ordenación bancaria, de una parte, y el descubrimiento del complot monárquico, con ramificaciones en Valencia y Bilbao, de la otra, han constituido las notas más salientes de la semana política.

Y como baza mayor quita menor, han pasado a un segundo término, bastante lejano, el dictamen de la Comisión de responsabilidades acusando a

don Alfonso de Borbón, y la discusión del proyecto de creación de Consejos técnicos y de los artículos del Código Constitucional referentes al Jurado y a la Justicia.

En el debate acerca de la Ordenación bancaria, obtuvo un éxito, completo y resonante, el ministro de Hacienda señor Prieto. Hablaron, primeramente, los señores Lladó, Cominas, Alba y Carner, y lue-

go el ministro de Hacienda quien en un extenso discurso, que fué aplaudido por toda la Cámara, en diversas ocasiones, planteó el asunto en la forma que debía hacerse, poniendo de relieve la importancia del mismo y todo lo ocurrido con el Banco de España y sus Consejeros y accionistas, en perjuicio del Estado, y de sus intereses, y trazó el camino que hay que seguir, para que no se repita lo que venía registrándose en nuestro país, que toda la política económica y financiera tenía que ir a remolque de las conveniencias o decisiones del Banco de España, obedeciendo a tal fin el proyecto que se debatía.

El discurso de Indalecio Prieto, ha sido objeto de toda suerte de comentarios, todos ellos favorables a lo por él expuesto, y reconociendo que tanto por el fondo como por la forma, era una de las oraciones más precisas y acertadas que ha pronunciado en el Parlamento el actual ministro de Hacienda.

Seguramente, la aprobación de la ley de Ordenación Bancaria, después de las manifestaciones, muy acertadas, del señor Carner, y de los conceptos contundentes del señor Prieto, traerá la confianza, tan conveniente para la normalización de la vida económica de nuestro país, y con ella una ráfaga de optimismo que anime el ambiente, en algunos momentos, poco propicio para el perfecto desarrollo de los negocios.

Al referirnos al complot descubierto en Madrid, hemos de expresar nuestra opinión que nos hace desconfiar de la eficacia de tales procedimientos, después del 14 de abril.

Instaurada la República, a satisfacción de la mayoría del pueblo español, y convencidos todos de que no es posible una restauración monárquica, ni ninguna otra acción perturbadora que tienda a anular el actual régimen democrático, pierden el tiempo lastimosamente, cuantos se dediquen a fomentar conspiraciones y tanteos que no tendrán la menor virtualidad, ni lograrán unir siquiera a dos docenas de descontentos

Lo mismo que ha fracasado el complot aludido, fracasarán todos los que se intenten organizar, por falta de ambiente y de base. Además, de que la policía tiene muy acentuado el olfato para enterarse de cuanto pueda entrafar el más insignificante conato de perturbación del orden público.

¿ROYO VILLANOVA : CASTILLA :: MACIÁ : CATALUÑA?

AUN no ha terminado la discusión parlamentaria del proyecto de Constitución Republicana Española. Aún han de proporcionarnos los artículos pendientes materia y temas en abundancia para futuras polémicas y apasionamientos. Sin embargo, la parte principal, la más apasionante, esto es, la referente a la futura Federación hispánica, ha quedado concluida. Y con ella, se han visto concretados y encarnados en realidades los ideales de un núcleo de ciudadanos españoles que así han alcanzado lo que la corrompida, antes que sepultada, Monarquía, no les había concedido jamás: la realización de sus aspiraciones y el fácil logro de sus ideales.

La discusión de los capítulos y artículos referentes a estos sugestivos temas tropezó siempre con la sistemática y tozuda oposición de un reducido sector de parlamentarios capitaneados por el "imberbe" señor Royo Villanova. La actitud de "joven" y "novel" parlamentarista (charlamentarista, más bien) merece algo más que un comentario. Merece nada menos que toda una clara explicación y una diáfana aclaración. Y necesita que se pongas los puntos sobre las íes. Hay que deshacer errores y hay que aclarar posiciones.

* *

Como lógica derivación de sus argumentaciones, de sus polémicas, parece como que el señor Royo Villanova ha venido a conquistar el título de paladín de la unidad hispánica. Otórguesele, en buena hora, el título, si lo desea.

Pero, el señor Royo Villanova no se conforma con tan poca cosa. Desea algo más. Quiere, pide, reclama, solicita categóricamente un título más elevado: el de representante de Castilla, el de paladín y defensor de los derechos e ideales castellanos. En una palabra, desea ser considerado como el Maciá de Castilla y pretende asentar la base de sus actuaciones sobre el firme de una elemental ecuación planteada de esta forma: Royo Villa-

nova es a Castilla como Maciá es a Cataluña.

Si Castilla hubiese sentido la necesidad de conquistar una independencia y una libertad de cualquier orden y Royo Villanova hubiese recogido esos ideales y hubiese luchado por ellos, con resultado adverso o positivo, o si Royo Villanova hubiese sido capaz de crear e imponer a la conciencia castellana una aspiración de independencia, su pretensión sería legítima y justa. No lo dudamos.

Pero Castilla, por ahora, parece no sentir la necesidad de gozar las ventajas de un régimen federal. Y Royo Villanova, no pudiendo defender un ideal castellano, y siendo incapaz de crearlo, finge defender la unidad hispánica (¡firme sostén monárquico y gallardo ideal borbónico!) como representante castellano, en una inhábil mezcla de términos y problemas.

¡Cómo si Castilla fuese el símbolo de la unidad hispánica! ¡Cómo si Castilla fuese la encarnación de la incomprensión y de la intransigencia!

Nada más lejos de la realidad y de la verdad. Nada más opuesto a ella y a sus ideales. Castilla, el (no sé si lo habrá sido siempre, ni importa) hoy, espejo único de las inquietudes españolas. Y precisamente, el símbolo de la condescendencia y de la transigencia. Y de la comprensión.

Royo Villanova, pues, no representa a nadie en Castilla. Si acaso, a lo más, se representará a sí mismo, a un Antonio Royo Villanova aragonés. (¡¡¡!!!)

* *

Y este tozudo aragonés, que no representa a nadie; que obtenía, agarrado a los faldones de Alba, su nodriza, un acta de diputado por Valladolid, o por Medina de Rioseco, cuando ello era posible, o un puesto de senador cuando, ¡ay!, ni con la ayuda del pucherazo amañado por el cacicato albista conseguía obtener la suspirada acta; este Royo Villanova que se llama "agrario" porque defiende al vetusto, tronchado y maloliente ideal monárquico (como si la monarquía fuese

consustancial con la producción del trigo y la avena) y que se intitula demócrata porque desea, pide y proclama una revisión constitucional que a curas, frailes, jesuitas y demás gentes de iglesia ponga en situación de constituirse en dueños y señores absolutos de la Nación; este Royo Villanova se permite, en pleno Congreso, exclamar, dirigiéndose a un ministro:

—Si S. S. consigue "eso" le nombro hijo adoptivo de Valladolid.

He aquí una de sus muchas arrogancias, uno de sus muchos delirios de grandezas. ¿Cómo va a conseguir Royo Villanova nombrar a nadie hijo adoptivo de Valladolid no teniendo en el Ayuntamiento "ni un solo concejal" de su partido? Aquel concejal es eminentemente socialista, porque no en balde es Valladolid la capital española que cuenta con un núcleo socialista de los más antiguos y organizados, y, proporcionalmente, el más numeroso. No. El tozudo aragonés no puede conseguir nada de aquel Ayuntamiento.

Y no se crea que queda citado a humo de pajas este rasgo del vallisoletanismo del "ilustre" diputado "castellano". Conviene aclarar que queda anotado con un fin y un valor sintomático, con el objeto de concretar puntualmente el valor real de sus afirmaciones de representante de Castilla.

* *

Y con el fin de sentar con más firmeza el valor que a las afirmaciones de este señor debe concederse, citaremos un pequeño rasgo de su historia.

Poco tiempo antes del advenimiento del Directorio, Royo Villanova pronunciaba una conferencia en el Ateneo de Madrid. El hombre se sentía escandalizado ante algo que él consideraba una enormidad jurídica, y, para recalcar más su indignación, exclamó solemnemente:

—... "eso" tiene que indignar forzosamente a quien, como yo, viene explicando, día por día, su cátedra de Derecho de la Universidad de Valladolid por espacio de catorce años...

"Efectivamente". Ocho o diez meses después, el dictador se ocupaba de este asunto y manifestaba que estaba dispuesto a terminar con los abusos de algunos catedráticos que tenían confiadas sus cátedras a los auxiliares, hasta el punto de existir algunos, como el señor Royo Villanova, que hacía más de diez años que no se presentaba en la Universidad.

* *

Y eso es el señor Royo Villanova. Un hombre que no pisa su cátedra en el espacio de diez años y dice que explica su materia día por día; un hombre que no cuenta con ningún concejal y promete títulos que solamente pueden conceder los Ayuntamientos; un hombre que, en su época más favorable, protegido por el cacique, no consigue un acta de diputado y se llama a sí mismo representante de esa misma región...

Y este diputado atrabillario, intransigente, obstructor, pretende concederse a sí mismo el título de Maciá castellano. Este aragonés quiere hacer creer a toda una Nación, a todo un Parlamento, que Castilla le debe a él—como Cataluña a Maciá—el favor de una vida austera consagrada al sacrificio de un puro, noble y elevado amor regional, de un supremo y denodado esfuerzo por conseguir ver tremolando el ajroso y vencedor pendón de un ideal.

Y Castilla ha visto estas piruetas con esa serena e indulgente sonrisa de los viejos comprensivos ante las travesuras infantiles. Ha sonreído ingenuamente y se ha encogido de hombros, con cierta indiferencia y cierta despreocupación, considerándolas como cosa nimia y baladí. Castilla ha sonreído burlescamente, con una sonrisa muy castellana. Pero Castilla debe saber que esa sonrisa suya no tiene ningún valor hasta que los demás la perciban. Debe saber que la distancia borra los gestos y que desde cualquier otra región, desde Cataluña, más concretamente, su sonrisa no podrá ser percibida y menos interpretada. Y lo que es despre-

UNA FECHA HISTORICA

EL ASESINATO DE D. JOSÉ CANALEJAS

Por estos días, acaba de cumplirse el aniversario de la muerte de D. José Canalejas. Hace ya 19 años y parece, sin embargo, que era todavía ayer, cuando la figura del estadista de más relieve que produjo la restauración, se crecía con el significado de doctrina.

Canalejas era un demócrata. Un demócrata de hace diez y nueve años, que hoy tal vez resultaría eminentemente conservador. Fué él, no cabe olvidarlo, quien se atrevió a formular el proyecto de "ley del candado", atacando la frondosidad frailuna.



Don José Canalejas



Manuel Pardiñas

Muchas veces ha sido recordado después de muerto. Otro recuerdo traemos hoy, con noticias de reportaje. La muerte de Canalejas fué decretada por un Comité de libertarios, reunido en París el sábado 9 de noviembre de 1912.

Asistieron a aquella reunión los representantes de Barcelona, Burdeos, Nápoles y Marsella. Fué designado ejecutor

de la sentencia el anarquista Manuel Pardiñas, quien aceptando el encargo salió inmediatamente para Madrid.

A la reunión anarquista asistió un agente de policía llamado Armiñán, que se fingía correligionario y que de este modo pudo avisar a Madrid el acuerdo adoptado y la salida para España de Pardiñas.

A éste le acompañaba otro ácrata, Hernández Cortés, hospedándose en casa de unos obreros, en la calle de Carlos Rubio.

El 12 de noviembre Pardiñas y Hernández Cortés, que estaba encargado de vigilarle y estimularle para realizar el atentado, esperaron en un bar de la Puerta del Sol.

—Ahí viene—indicó Hernández Cortés, al ver acercarse el coche de Canalejas.

—Pues hasta que nos veamos... si volvemos a vernos—replicó Pardiñas, saliendo a la plaza.

—Suerte y corazón...

Eran las once de la mañana. A las once y media se celebraba Consejo de ministros en Gobernación.

Canalejas, apeándose del coche, fué a buscar en el escaparate de la librería San Martín un libro acerca de los Balkanes.

Pardiñas fué rápido hacia él. Le tocó en el hombro, y al volverse Canalejas le hizo dos disparos de browning. Todo fué rapidísimo. El agente de policía señor Borrego, que escoltaba a Canalejas, se lanzó sobre el anarquista, quien disparó sobre el policía, sin hacer blanco. Inmediatamente se disparó un tiro en la sien, suicidándose. Canalejas cayó al suelo rápidamente. Se le llevó rápidamente a Gobernación, pero nada había que hacer. Estaba muerto.

Muerto Canalejas, el partido liberal fué acaudillado por Romanones. Así llegó éste a ser el más joven de los presidentes del Consejo españoles.

Canalejas fué enterrado con solemnidad nacional. Hoy se halla su cadáver en el Panteón de hombres ilustres. A su lado están Prim, Concha y Cánovas del Castillo...

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

ocupación, o burla, o indiferencia, puede, muy bien, aparecer como hostilidad o enemistad.

No. No. No es eso. Porque Castilla no habrá reclamado aún, quizás no reclame nunca, su derecho a una autonomía más o menos extensa. Pero Castilla no se opone ni piensa oponerse a los derechos de las demás regiones.

Castilla no es "esa unidad hispánica". Castilla no es la intransigencia. Castilla no es la incomprensión. Castilla no es, no puede ser, el señor Royo Villanova.

Del mismo modo que el señor Royo Villanova no puede ser el espíritu fecundo y fértil, inflamado de amor y de cordialidad del señor Maciá. Sino todo lo contrario.

**

Sin embargo...

No importa, amigos.

Dejad que el castellano-aragonés arroje sus incandes-

... El amor de los que perfectamente se aman no aumenta porque se casen, ni disminuye porque dejen de hacerlo, y los que no se quieren no han menester del divorcio para separarse. Los que no hallaron la felicidad en el matrimonio tienen derecho a procurarla fuera de él, y más vale que la busquen a la sombra de la ley que no en las sombras del delito. Ni las religiones ni los Códigos podrán nunca evitar que quien al casarse fué engañado, o se engañó, busque amor o ilusión de amor nuevo. Los hijos de los que se divorcian no pueden ser más desdichados que los de aquellos que viven engañándose, y es preferible tener por padres a quienes confesaron haberse equivocado que no a los que se hicieron traición. El divorcio es más favorable a la mujer que al hombre, porque para ella son mayores los inconvenientes del matrimonio. Mientras el matrimonio no esté al alcance de todas las fortunas, el adulterio será la sopa boba del amor.—JACINTO OCTAVIO PICON

centes y atrabiliarias peroraciones anticastellanistas (que no anticatalanistas) Dejad que arroje gallardamente, en el surco, la semilla del odio y de la hostilidad.

De momento, podréis aparecer como enemigos de Ca-

taluña. Os supondrán así los que le crean a él. Después, todo se aclarará.

Y, entre tanto, dejadle a ese hombre colaborar en la gran obra de Maciá. El "avi" enciende en Cataluña el amor a Cataluña. Y él, el aragonés,

enciende en Castilla el amor a Cataluña.

Porque es muy posible que la labor catalanizadora de los catalanes no haya conseguido adeptos castellanos. Pero ha habido dos hombres que han hecho ver a Castilla la realidad de los problemas catalanes.

Y estos hombres han sido: el dictador de opereta, Primo de Rivera, con sus extralimitaciones, con sus bárbaras y primitivas prohibiciones anticatalanistas, y Royo Villanova, el castellano de guardarrropía, con sus inflamadas proclamas, su hostilidad y su horror a la justicia.

Ambos, Primo de Rivera y Royo Villanova, han catalanizado a Castilla. Castilla no se ha sentido nunca más hermana, más región fraterna de Cataluña que ante las tropelias, las falsedades y los desafueros de esos dos primitivos cerebros.

LUIS NAVARRO RUIZ

NOTAS SEMANALES

LA AVENTURA JAPONESA EN
MANCHURIA

NUNCA, después de 1918, se han reunido tantos elementos y tantas circunstancias capaces de determinar un gran conflicto armado en el mundo como se han reunido ahora en Manchuria. Todo cuanto rodea al conflicto tiende, por su fuerza propia, a sacarlo del confin chino a la amplitud de los grandes intereses internacionales. Japón no está castigando allí las pequeñas faltas y los pequeños incumplimientos diplomáticos alegados en las notas diplomáticas para justificar la ocupación. El Gobierno japonés está, en realidad, haciendo una conquista. Manchuria representa para el capitalismo japonés una cierta seguridad de mejor futuro. El archipiélago, en el cual se ha reunido ya una formidable conglomeración japonesa, es insuficiente para albergarla y sostenerla. La superpoblación japonesa sobrepasa con mucho las posibilidades económicas de su país y tiene cerradas toda las puertas del mundo. El desarrollo vertiginoso de la cultura, la civilización y la riqueza japonesas ha convertido a los japoneses en un verdadero peligro social para los países antes dispuestos a recibirlos con cierta benignidad. Mientras los trabajadores japoneses podían ser explotados y utilizados a bajo precio en los trabajos más rudos, ninguna de las grandes naciones de inmigrantes, como los Estados Unidos, ponía grandes reparos a la entrada de emigrantes japoneses. Pero en cuanto el Japón ha adquirido rango de gran potencia política y económica, la existencia de colonias muy nutridas en países como los americanos constituye, no un factor aprovechable de trabajo, sino un caso económico de penetración. Y todos los países sobre los cuales se derivaba la emigración japonesa, Estados Unidos principalmente, se han apresurado a cortar el paso.

Así, para derivar su exceso de población y alimentar su industria y su comercio con materias primas y mercados, el capitalismo japonés ha puesto los ojos, desde hace mucho tiempo, en la Manchuria. La necesidad de esta conquista—no es otra cosa—se explica y justifica en la literatura japonesa con una serie de argumentos demasiado conocidos y demasiado manejados en todo el mundo durante las últimas décadas del siglo pasado para tomarlos hoy seriamente en cuenta. El hecho fundamental hoy con respecto al Japón es la necesidad de apoderarse de un vasto territorio rico en materias primas y de fácil población, para evitar, o, por lo menos, retrasar, de este modo, los conflictos sociales internos. Y un territorio como este sólo puede ser la Manchuria. Japón lo sabe y lo ha dicho desde hace mucho tiempo. Pero hasta hoy las circunstancias no se han manifestado propicias a la realización del programa y hoy está aprovechándolas hasta sus últimas posibilidades.

La acción japonesa en Manchuria tiene, por tanto, todos los caracteres de una invasión. Japón se lanza a la realización de un programa largamente meditado y elaborado. Y se lanza ahora, porque ahora, aparte de ser más desesperada su situación interna, son más impotentes quienes pudieran impedirlo. Aquí es donde está la verdadera clave del conflicto. Ninguna de las grandes potencias económicas y políticas del mundo puede permitir la expansión japonesa en Manchuria, porque ella significaría el acrecentamiento desmesurado del poderío japonés en el mundo. Japón adquiriría inmediatamente la preponderancia absoluta en China, una capacidad económica de primer orden y, en consecuencia, una poderosa influencia política. Cuantas veces el Japón ha intentado la más leve expansión en China, las potencias le han salido, por esto, al paso. Sobre todo los Estados Unidos, quienes, aparte de poder olvidar los deseos japoneses sobre Filipinas, tienen muy presentes sus intenciones de expansión comercial en China.

Pero ahora las potencias están casi inermes. La formidable crisis económica en la cual se hallan todas ellas enredadas las imposibilita para emprender una acción internacional de gran alcance. En otro momento, cuatro o cinco años, el avance japonés en Manchuria habría determinado ya el envío de tropas europeas y norteamericanas a China y el Japón se habría visto obligado, como otras veces, a continuar a la expectativa. Ahora, por el contrario, mientras las tropas japonesas avanzan en Manchuria y toman posiciones estratégicas y se van apoderando cada día más del control del país, las potencias se limitan a expresar su disgusto en las notas inofensivas de la Sociedad de Naciones. Por otra parte, la situación política de China, fraccionada en varios gobiernos irreconciliables, representada oficialmente en el concierto internacional por una dictadura personalista y desacreditada, favorece también la aventura japonesa. China no puede oponerle una vigorosa resistencia militar. El Gobierno semiindependiente de Manchuria apenas tiene recursos para contener la invasión. El Gobierno de Nankin, sometido al dictador Chang-Kai-Shek, tampoco puede emprender una acción militar seria sin correr el peligro de ser derrocado inmediatamente por las fuerzas revolucionarias. Precisamente todas las fuerzas y todo el dinero de Nankin se dedica, y es poco, a sostener la dictadura de Chang-Kai-Shek.

Japón ha escogido, pues, el momento más favorable para lanzarse al asalto de las tierras de Manchuria. Sus respuestas elusivas y casi desdeñosas a la Sociedad de Naciones y sus movimientos de tropas demuestran el propósito de continuar la aventura hasta el fin. Rusia podría ser el único dique de contención y darse el caso, muy propio de la política internacional, de una acción rusa apoyada por las potencias capitalistas. Pero Rusia está actualmente muy ocupada en su reconstrucción interna y no tiene propósito ninguno de lanzarse a una empresa armada, aunque ella favorezca el desarrollo del comunismo en el mundo. El Gobierno de Stalin representa, en cierto modo, el ideal de la revolución universal y la dedicación de todas las todas las fuerzas a la construcción interna del socialismo. Los políticos japoneses son demasiado astutos para herir los intereses rusos en Manchuria y determinar, de este modo, la intervención soviética.

Pero nada de esto indica la posibilidad de una feliz realización de los planes japoneses. La improbabilidad de un conflicto actual no anula la posibilidad del conflicto futuro. En Manchuria está perfectamente definido el foco de la próxima guerra. Las potencias imperialistas podrán contenerse hoy, obligadas por las circunstancias. Pero falta ver cómo se resolverán estas circunstancias. Esta formidable crisis económica universal no es sino el proceso de una profunda transformación social y cuando las principales sociedades humanas están transformando su estructura orgánica, el porvenir de una aventura tan típica y calificadamente imperialista como la japonesa no puede ser sino desastroso para sus empresarios.

César FALCON

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos.

REPORTAJES de la VIDA SOCIAL *Cómo no trabajan y cómo trabajan los cocineros. ¿Los "rancheros" de los cuarteles sustituidos por cocineros civiles?*

COMO NO TRABAJAN
LOS COCINEROS

DOS sueltos distintos en un mismo periódico. Uno de vida, otro de muerte. El primero habla de una disposición relativa a que en los cuarteles prestarán servicio los cocineros civiles. Trascendental para la clase. El otro, tiene el frío dramatismo de esta clase de gacetillas lúgubres... "Un hombre que ha muerto, en la calle del Hospital, de miseria fisiológica..." Recordamos el pasaje de una comedia de José Serra, el hon-do dramaturgo de la Barceloneta:

—¿Qué quiere decir muerte por miseria fisiológica?

—Es un sudario de palabrejas con que se envuelve al que muere de hambre.

El aludido, el muerto de miseria, era un auxiliar de cocina.

Y nosotros, que conocemos a fondo la honda crisis porque atraviesa la clase gastronómica, nos dirigimos a la Sociedad de cocineros "Artística Culinaria". Mañana de sol. La Plaza de Francisco Maciá, en la que miran los



Una cocina en plena actividad. El jefe, Gabriel Gavalda (X), conversando con nuestro camarada Ramón Magre, acerca de la importante disposición de ocupar los cocineros civiles las plazas de los cuarteles. — (Fot. «Sport»)



¿Trabajaremos hoy? He ahí el triste interrogante. Don Joaquín Maimar (X), presidente de la «Artística Culinaria», en el momento de leer ante un grupo de cocineros sin trabajo, los jornales del día. — (Fot. «Sport»)

balcones de la Sociedad, llena de niños sólo atentos a la alegría de la luz, cuyas risas parleras matizan el ambiente de la antigua Plaza Real.

En el salón de café un grupo de obreros sin trabajo lee la Prensa o discute. Esperan, ansiosamente, la llegada providencial de un jornal bienhechor... que a veces no llega.

Luego nos recibe el presidente de los cocineros, don Joaquín Maimar. Es un aragonés de pura cepa. Hercúleo. Noble. Bonachón.

—¿Unas preguntas?

—¿Para...?

—LA CALLE.

—¡Ah! Entonces, ya es seguro que no será una racha de preguntas antipáticas y frívolas. Estoy a su disposición—nos contesta con la peculiar franqueza que caracteriza a los aragoneses.

—De ninguna manera. Yo no soy un informador frívolo ni preciosista. ¿Tiene usted noticia del trascendental proyecto de ocupar los cocineros civiles las plazas de los cocineros de los cuarteles?

—Hombre, celebro que un periódico se ocupe de nosotros y que éste sea LA CALLE, que tanto se lee por aquí.

—Entonces, haga el favor de contestarme. Cuántos cocineros sin trabajo tienen ustedes?

—Cerca de cuatrocientos.

—¿Si los cocineros parados fuesen a ocupar las plazas en los cuarteles, se reduciría mucho esta enorme cifra?

—Indudablemente. Tal vez sería un golpe de muerte al paro forzoso. Creo que en España había antes 150 regimientos. Si en cada uno se ocuparan dos o tres cocineros, sería un gran alivio, ya que, además, habría los jornales por la obligada fiesta semanal de los cocineros.

—¿Se cubrirán estas plazas por subasta?

—Creo que no. Yo entiendo que, para cubrirlos, se acudiría a las sociedades, responsables, profesionalmente, del personal.

—¿Usted cree que los soldados saldrían beneficiados con el cambio?

—Enormemente. Aparte de otras cosas que conocemos los que hemos estado en los cuarteles, y que no es prudente decir, el que los soldados comerían mucho mejor, ya que condimentarían la comida verdaderos profesionales.

UNA ENTREVISTA CON EL GENERAL BATET

—¿Han hecho ustedes alguna gestión encaminada a conseguir que los cocineros que ocupen plazas en los cuarteles sean asociados?

—Yo, personalmente, fui a ver al general Batet.

—¿Y qué resultó de la entrevista?

—El general Batet es un señor muy amable. Encontró acertado nuestro interés y prometió ocuparse del asunto en el sentido de transmitir nuestro ruego a los señores coroneles de los regimientos.

El presidente lleva una lista de los jornales, que han de repartirse equitativamente, para el día siguiente.

—Usted perdone—me dice.

Y se dispone a leer nombres y casas. Los parados se agrupan en torno nuestro, esperando el ansiado jornal. El magnesio aprovecha el momento para aprisionar en el objetivo a una ínfima parte de los 400 cocineros en paro forzoso. Se han leído 24 nom-

... Las Cortes de Cádiz tienen un primer mérito: ser Cortes y ser Cortes abiertas. En un momento en que los reyes habían huido, y como si la Nación fuera patrimonio privado, cambalachearon con ella en Bayona; unos hombres selectos, sensibles a su responsabilidad, se convirtieron en Poder, se elevaron a ser el Poder que había quedado abandonado. Y no fué este Poder una dictadura, ni una camarilla, sino unas Cortes y unas Cortes abiertas. En un momento en que el pueblo calló o gritó, incapaz para ser soberano, supieron ser la soberanía estas Cortes, que incluso para que se las reconociera como soberanas comenzaron por darse el título de Majestad. ¿Porqué saber más de ellas para incensarlas? Los congregados en Cádiz respondieron a un imperativo del que no podrán excusarse nunca las minorías selectas: estar presentes cuando las multitudes, desviadas o abatidas, están ausentes, ser voz clara y de su tiempo o superior a su tiempo, cuando las multitudes caen o son voz de tiempos ya pasados; lograr, en definitiva, cuando la Historia se envilece o se entenebrece, conciencia pura y luminosa de la Historia. Ante una revisión elevada de los hechos no se salva aquella época de 1810, aun habiendo en ella los episodios heroicos en la lucha por la Independencia, por otra cosa que por el grupo de legisladores que se reunieron en Cádiz. Y por haberse reunido se salva el decoro de los reunidos. Porque hay horas históricas en que la mayor culpabilidad por los acontecimientos no caen sobre los que actúan torcidamente, sino sobre los que se abstienen de actuar.

Marcelino DOMINGO

bres, que son 24 jornales y otras tantas esperanzas.

Continúa el señor Mainar:

—El invierno es espantoso para nuestra clase. Sería hora que, ya que se fustiga en las alturas la rebeldía de los trabajadores, se ocuparan de nuestra clase, que se distingue, precisamente por su resignación.

—¿En qué sentido cree usted que puede ocuparse el Gobierno o las Diputaciones?

—Ya que tanto ha repercutido en nosotros la marcha de gente de capital y la crisis económica, con ya la endémica crisis invernal de nuestro oficio, debía prohibirse que en hospitales, establecimientos benéficos e instituciones análogas ejercieran de cocineros monjas y frailes para emplear en su lugar cocineros parados.

Terminamos nuestra entrevista con el señor Mainar. Al despedirnos nos damos cuenta de que no hemos fumado el consabido cigarrillo ramplón que se fuma, indefectiblemente, en todas las entrevistas.

COMO TRABAJAN LOS COCINEROS. UNA COCINA EN PLENA ACTIVIDAD.

Una cocina pequeña, coque-tona, ventilada, limpia. Calor. Hora intensa. Actividad. Son las doce y media, en la Casa Ramón de la calle de San

Pablo. El jefe de cocina, Gabriel Gavaldá. Olores agradables que actúan, en el estómago del reporter, con un éxito tan grande como el más acreditado aperitivo.

Sale a recibirnos el amplio gesto cordial del Gabriel Gavaldá, cocinero excelente, que ostenta en su historia profesional distinciones varias y un premio en el concurso del Ramo de Alimentación celebrado en un Palacio de la Exposición, el año 1927, y tercer premio en el Certamen Culinario celebrado en Bellas Artes el año 1916.

Mientras nos atiende, el jefe va dirigiendo al personal. Son órdenes amigas. De democrata y de camarada. El viejo despotismo del jefe de cocina ha sido desterrado por él. Los subordinados son camaradas y colaboradores. A nosotros, que somos y escribimos para un periódico de izquierdas, nos complace la cordialidad entre el jefe y el personal y la apuntamos.

—La disposición de que los cocineros civiles trabajen en los cuarteles—nos contesta—es de gran trascendencia para la clase. En el año 1916 yo ya lo propuse gobernando el vizconde de Eza.

—¿Y dió resultado?

—Aquel mismo año fuimos a trabajar en el cuartel de Los Dochs, en las Navidades, otro compañero y yo, no llegando a quedarnos fijos por-

que sólo se nos ofrecían treinta duros al mes por un trabajo muy pesado y un exceso de horas de jornada.

—¿Intentaron ustedes otras expansiones para dar trabajo a la clase?

—Siempre hemos oatallado por esta cuestión. Intentamos entonces, la misma Comisión que dimos calor a la idea de colocar cocineros en los cuarteles, lograr también emplearlos en hospitales y centros de beneficencia, encontrando las mismas dificultades económicas.

—Posteriormente, ¿ha realizado usted gestiones encaminadas a conseguir lo mismo?

—En julio de este mismo año, cuando ya no era yo presidente de la "Artística Culinaria", por mi propia cuenta y el cariño que siempre profesé a la clase, hablé con el capitán Merino, de la ex capitania, quien me aseguró, encantado de mi iniciativa, tramitar el asunto si se lo exponía por escrito.

—¿Es usted de la "Artística Culinaria"?

—Actualmente no estoy afiliado a ninguna sociedad. No estoy conforme con la poca democracia que se respira en aquella casa y, muy a disgusto mío, me he apartado después de más de 22 años de ser socio y algunos más de ostentar cargos directivos.

—¿Cuál es el motivo de la discrepancia?

—Encuentro excesivo el rigorismo de la Junta actual no dando una amnistía al hacer hacer la unión de la clase y obligar a los que quieren ingresar a satisfacer la cantidad de 25 pesetas de entrada. En unos momentos en que se pretende hacer la unión, tan necesaria, no debía pagarse esta entrada, ya que los socios, para adquirir derechos, han de pasar un año de purgación.

Apuntamos el criterio personal de Gavaldá, sin poner ni quitar nada.

Hemos hablado diez minutos. Pululan los camareros por la cocina y los clientes empiezan a llenar el restaurant. Al despedirnos, aun arrancamos al jefe la promesa de ingresar en la "Artística Culinaria", a pesar de las 25 pesetas de entrada. Es necesario trabajar para la clase y, Gavaldá es uno de los cocineros más preparados socialmente para hacerlo.

Un momento. El magnesio lanza su rápida llamarada. Apretones de manos. Y la co-

EN OLOR DE SANTIDAD

CON el santo temor de Dios siempre presente comenzó el ejercicio de la noble carrera de las leyes. Pronto las circunstancias vinieron en demostrarle que en todo aquello que los hombres intervienen hay pecado y contaminación diabólica. Las malas artes de los espíritus tomados por recónditas y no lícitas ambiciones se le vinieron a los ojos causándole profundo pesar y extremo dolor. Misericordioso, hizo virtud primordial del olvido constante de las humanas flaquezas que de consumo viera. Fortalecido por la fe en otra vida más dulce, tuvo el consuelo de anhelarla humildemente mientras el irremediable imperio de las circunstancias le obligaba a frecuentar el trato de sus semejantes corporales, ayunos de las prácticas que acercan el hombre a supremo creador. Elevando su espíritu a Dios en procurar de inspiración logró un día el sumo bien de la advertencia liberadora de tristezas y remordimientos. Una voz tierna, aterciopelada, le dijo:

—Abogado, si amas la paz perpetua la hallarás en el regazo amable de las leyes canónicas. Mis pastores precisan de licenciados que conserven el espíritu de mis doctrinas y la pureza de mis palabras. Los divorcios andan muy mal; se plantean sin razón ni recato. Especialízate en esta función, que participa de mi esencia divina, y serás feliz.

Produjeron tal efecto esas sobrenaturales palabras en el joven letrado que, a partir del dichoso instante, hubo de invertir lo mejor de su actividad y talento en la árdua tarea de interpretar el "Corpus juris canonici", con el loable propósito de merecer la celestial benevolencia y conquistar un rincón en la gloria.

La perenne inquietud por el tránsito a otra vida mejor le originó alucinaciones, a las que siguieron verdaderos ataques de delirio místico. Y hubo un día en que su figura traslució en palideces y nerviosismos las horas de la noche robadas al sueño en deliquos y las del día hurtadas al trabajo en trascendentales meditaciones ultraterrenas.

Cuanto tenía de humano lo expulsó sin compasión de su alma pensando que así se sustraía más y más a la influencia perniciosa de la carne y tomaba mayor participación en la inconsútil substancia divina.

De lo que le acontecía llegó prontamente noticia a las esferas donde se define lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto y en todas las sacristías y obispados se hacían lenguas de la virtuosa conducta del licenciado ejemplar, orgullo de la sociedad y gloria de las santas doctrinas de Cristo. Su fama de hombre puro, honesto, ecuánime, dulce y bondadoso batió todos los tímpanos con acentos de romance. Y oía a santidad en vida. Se le proclamaba en todos los lugares de buen tono modelo de caridad cristiana y espejo de caballeros.

Los azares de la política, en los que jamás hubo de mezclarse el tan admirado perito en cánones como no fuera para mantener immaculado el prestigio de la religión, dieron al traste cierto día con el gobierno del país en que la providencia le hizo nacer, poniendo en grave trance la suerte de un grupo de hijos predilectos de Cristo.

Y como una desdicha jamás se produce aislada el letrado encanecido en luchas de curia y bombardeos de autos fué exaltado por la fuerza de su prestigio como jurista, propalado al unisono por frailes y monjas, a la presidencia de la Audiencia.

Refocilaronse no poco con este hecho los servidores de Cristo, que no echaron de ver el partido que de tal circunstancia sacarían. Los hechos les dieron la razón. El señor letrado que pasó la vida civil aspirando a convertirse en seminarista honorario, cuando se aprobó en su país un artículo de la Cons-

titución que ponía a raya al aprovechado clericalismo se apresuró a hacer manifestaciones que nadie le pedía y que no estaba autorizado a publicar desde las alturas de su doble cargo de Presidente de la Audiencia y Gobernador civil interino.

Días después tuvo nueva ocasión de lucir su fe tradicional y su indiscutible prudencia y buen sentido al ser asesinado un ciudadano a las puertas de la Catedral. Antes de obtener informes exactos de lo sucedido se apresuró a condenar a quienes perturbaban actos "tengan el carácter que tengan", sin anticiparse a emitir una sola palabra de lamentación por acto de tan extrema violencia como la muerte de un hombre por un tiquismiquis.

Estos hechos aumentaron tal suerte su fama y su popularidad que la ciudad entera llegó a creer que no podría resistir sus efectos.

Afortunadamente, regía los destinos de su desdichado país un gran político muy comprensivo y condescendiente que jamás se opuso a que sus enemigos le dirigieran y gobernaran aun a trueque de perder todo predicamento y correr el más espantoso de los ridículos.

Y el curita civil visto el éxito de sus hazañas, extendió en seguida sus brazos protectores sobre cuanto oía a incienso y reacción, se apresuró a defender como siempre el derecho y la libertad del trabajo, viendo como incluso sus irreconciliables contradictores políticos reconocían en él excepcionales dotes de mando que le hacían insustituible en el cargo.

Se daba el caso de que el partido gobernante reclamaba insistentemente para sí de los poderes constituidos la responsabilidad de la conservación del orden y del arreglo de los conflictos de carácter social; pero como el país viera la pasividad como consentía que dispusiera a su libre antojo y albedrío un señor de táctica y procedimientos opuestos, en su misma región, dieron en murmurar que tal hecho era una muestra palpable de incapacidad o de temor. A pesar de lo cual y de haber dimitido el letrado de referencia y Presidente de la Audiencia por más señas el cargo de Gobernador no le fué aceptada la dimisión, con lo que el pueblo, siempre sensible a lo que le afecta, le entró una gran risa que no pueden contener todavía y acabará irremediablemente con el partido que le pidió los votos para actuar en izquierda y le defraudaba manteniendo en el lugar más representativo a un derechista furibundo.

Bien pudiera suceder, no obstante, y lo celebraríamos mucho, que las tartamudeces contagiosas del partido de referencia terminaran de pronto con los tartajosos conceptos del derecho y la libertad de una autoridad que es siempre ecuánime menos cuando se apasiona y no lo es. En el momento en que tal suceda y revierta a sus divorcios y a sus rezos y rosarios el letrado que nadie sabrá quien es por lo que llevamos dicho, la multitud de republicanos sinceramente demócratas que trajeron la República respirará tranquila y satisfecha.

Adrián VILALTA VIDAL



LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º. 2.ª — BARCELONA



cina recobra su actividad, unos momentos interrumpida por nuestra visita. Pero era preciso. No es posible hablar de cocineros sin consultar el juicio, siempre certero de Gabriel Gavaldá.

POR NUESTRA PROPIA CUENTA

¿Cuál ha de ser la opinión de un periódico como LA CALLE, en este asunto?

Naturalmente, favorable.

Los obreros gastronómicos son unos de los más terriblemente afectados por el paro forzoso ya por sus propias características profesionales. Cocineros y camareros, y auxiliares de ambas profesiones, necesitan tener un gran sobrante de personal. Este sobrante se ocupa en los balnearios durante el verano y, en invierno, desde los balco-

nes de la Sociedad ha de mirar el curso de los días vacíos, el desfile trágico de una larga perspectiva sin que pueda ocupar sus energías.

Es por ello que abogamos porque en los cuarteles se ocupen cocineros civiles. Es una obra de humanidad que debemos aplaudir todos los que seamos capaces de sentir la tragedia de un obrero que se pasa, a menudo, un año, y a

veces más, sin que pueda ocupar sus brazos, viendo acentuarse cada día la desolación en su hogar y agrandarse la triste perspectiva del hambre en la familia...

Ramón MAGRE

ANCHOAS VILLARIAS

SILUETAS PARLAMENTARIAS

LA HORA DEL CHOCOLATE Y EL
COMENTARIO

CUANDO un hombre quiere complacer a otro o a otros, suele convidarles a comer. Les ayuda así a satisfacer una de las dos necesidades más gratas para los humanos y aquella que es más duradera, porque con los años más se agiganta que se pierde. En la mesa, los afectos débiles toman profundidad y las lenguas, excitadas por el gusto, se mueven con mayor holgura. Pero en estas cosas del comer estamos en España poco menos que en la edad primaria. Aquí, ni sentimos admiración por los artistas del fogón, ni conocemos de matices, ni nos importa otra cosa que cumplir un deber,

muchas veces penoso. De ahí el desdén de los maestros en tan exquisita y delicada profesión, por nosotros; con alguno he charlado de estas cosas, con asombro por mi parte.

En el Parlamento español se ha seguido la línea de conducta de nuestros estómagos y el bar, el bufet, la cantina—cada diputado le llama de una manera, según la educación de su paladar—no entraba en los planos del arquitecto que construyó el edificio. Tan importante lugar,

no lo tuvo en la imaginación de los que hicieron el Congreso y la realidad tuvo que colocarle en algún sitio. ¿Dónde?, en el vestíbulo de la puerta que da a la célebre escalera de los leones, sobre la Carrera de San Jerónimo. ¡Absurdo!, tanto, que el hueco ha sido condena a pesar de su rango y es preciso quitar las mesas en las ocasiones solemnes, aunque allí quede el mostrador, encogido al paso de las comitivas con sus filas diplomáticas y ayer cortesanías.

Para que todo sea incongruente, la función de vida está presidida por la muerte. Sobre la cabeza de los que engullen, luce su luz magnífica el lienzo del asesinato legal de los comuneros por la justicia del Emperador Carlos.

Sírvense en el bar esos clásicos cafés de nuestra patria, mezcla grisácea que es droga de una raza, y para los más viejos costumbristas de la vieja escuela, el soconusco frailerero de los atardeceres invernales. De seis a siete en el bufet...

La sesión sigue lánguida en estas horas. Inconscientemente se hace un alto en la discusión, aunque no se interrumpa la tarea y los señores representantes afluyen a las mesas con matiz tabernario, para entretener sus entrañas en el engaño de una porción escueta de un manjar.

Los ministros se hacen conducir a su despacho la infusión, pero hay dos que es raro falten a nuestro lado. Son Lerroux y Albornoz, quienes prefieren el cambio de conversación con sus amigos que no tienen paso a los salones rojos, sólo reservados a quienes ejercen gobierno. Muchas veces les vemos en mesas cercanas. Don Alvaro con Pérez Madrigal, con sus leales, con aquellos que llevan en las uñas rastros ideales de sangre coagulada. Don Alejandro, con algún periodista, con alguien que le distrae momentáneamente del politiquero de todos los minutos. Lerroux es bebedor de leche; Albornoz de chocolate y si los miramos y queremos deducir de su físico sus costumbres, juraríamos lo contrario.

Mientras el segundo come, habla rápido, enérgico, como amargadillo y disgustado; el primero, ríe ampliamente, dice sus chistes y mira con esa fijeza irónica que muchas veces aturde al que se siente observado...

Y, mientras, las conversaciones semejan zumbar de marea, el humo densifica el aire y el ir y venir incesante estorba, molesta. Treinta minutos después, el bar queda solo, y, en una mesa, Eduardo Ortega y Gasset se alisa los cabellos en eterna rebeldía,



Albornoz y Lerroux tomando chocolate y leche, respectivamente, a la hora de la merienda en el bar del Congreso.



Guerra del Río y el diputado radical por Madrid don Manuel Torres Campaña

como nacidos del fondo inquieto de su espíritu.

¡Eduardo Ortega! Sí, el de "Hojas libres", el emigrado que Quiñones zarandeó de un lugar a otro de la libre Francia hasta lanzarlo a Bruselas. Hoy, pasito a paso, nos hemos acercado a él y le hemos mirado sonrientes.

—Qué mayor satisfacción moral —le hemos dicho. Y nos ha comprendido enseguida. Eduardo Ortega, lector, es quien ha puesto su pluma al redactar la acusación de las Cortes al ex rey. El, perseguido, vejado, objeto de mofa en bromas palatinas, ha tenido el honor de escribir esa página que pasará a la Historia de su país y será leída

por los curiosos mientras el Mundo sea. Es, en verdad, profunda la enseñanza para aquellos que de su fuerza hacen gala. Yo siento admiración por este hombre tan arisco al que no dominan ni sus nervios.

En estos días, Guerra del Río no ha aparecido por el bufet. Ya es popular la frase del otro Ortega, que le ha comparado, en tipo, con un general mejicano en trance de levantamiento, y le hemos visto, casi vencido, erigirse ante la áspera adversidad. Se ha barajado su nombre en las sesiones secretas y ha nacido otra vez a la vida pública. Le envolvían acusaciones en los manejos

oscuros de un diputado que no debió serlo.

Ya camina, seguro de sus pasos, después de dejar en las zarzas girones de piel. Mal trance, encrucijada terrible en el paso del partido radical por esta etapa primera de la República. Cruzada la charca, los radicales vuelven, seguros de sí mismos, a la brecha.

Y el bar, donde todos los comentarios llegan, al que todos los rumores pueblan, en el que el futuro se traza con pulso firme, en esa hora en que los hombres se sienten más próximos al contemplar sus imperativos semejantes, ha tornado a su serenidad bulliciosa de siempre y vuelve

La canción del día

—
¡REVISION!

¡Revisión!
pide también mi canción.
Revisión de cosas mil
que se hicieron desde abril.
Revisión de cosas cien
que no me parecen bien,
porque a mi pueblo ideal
le están pareciendo mal.

¡Revisión!
hoy reclama mi canción;
revisión exige, al ver
que aún queda mucho que
[hacer;
revisión quiere, al oír
que aún hay mucho que decir;
revisión busca al pensar
que aún queda mucho que
[andar.

¡Vergüenza, la Telefónica!,
gritaban con frase afónica.
¡Vergüenza, lo de Ontaneda!,
exclamaban (pero aún queda).
¡Indignidad lo de Annual!,
decían (pero ¿qué tal?)

¡Nacionalizar la tierra!,
sonaba en grito de guerra.
¡Redimir a Andalucía!,
sonó un día y otro día;
¡laborar la estepa inculta!,
lanzaban con catapulta.

¡Revisión!
hoy yo pido en mi canción;
pero no como en Palencia
(«Revisión con indulgencia»)
ni como en la Catedral
(«Revisión dictatorial»);
sino cual la recuerda
que España viró a la izquierda.

EL LOCO CANTOR

mos a hablar de los Títulos de la Constitución y la esperanza de que para las vacaciones de diciembre tengamos ya quien ejerza el Poder moderador y haga más viable la República.

Aunque sabiamente nos hayan dicho hoy mismo, sentados en el bar, que no habrá terminado entonces la inquietud y no por eso el régimen se consolidará eternamente. Pero tomaremos café más tranquilos.

Luis de ARMIÑAN

¡AQUELLOS REPUBLICANOS!

DON JUAN DEU

EN la peregrinación por ciudades, villas y pueblos a que, de vez en cuando, me obliga mi oficio de cómico, siento lógicas sugerencias de hechos pretéritos y de personas que en otro tiempo conocí, y que despertando recuerdos, que en mi mente parecían yacentes, reviven con extraña fuerza emotiva.

Hace unos días visité Olot, y recordé el Olot que yo conocí hace más de cuarenta años.

Me pareció ver en los pórticos del antiguo Hotel Colom, aquellas tertulias veraniegas donde se juntaban en amistosa charla muchas personalidades de aquella época.

Aquel corro formado por el bajo Pablo Meroles, el inseparable compañero del inolvidable Julián Gayarre, que con el barítono Eugenio Labán, recorrían de triunfo en triunfo, las escenas líricas de toda Europa. Con Meroles se reunían los hermanos Vayreda, grandes pintores — con ellos otros y otros, todos grandes artistas — el excelso pianista Mario Colado, el crítico Raimundo Casellas...

A todos, con los ojos de la imaginación les ví desfilar el otro día...

Pero, una figura se apareció en el cinematógrafo de mi memoria, ocupando un primer plano.

¡La figura del gran republicano don Juan Deu!

Remozando recuerdos y haciendo preguntas a los que le conocían, pude reconstruir la imagen del consecuente republicano.

Me pareció verle de nuevo ante mí, como le conocí en el año 1889, cuando amargamente me narraba sus esperanzas, sus desengaños...

Desde el año 63 empezó a luchar en pro de la República con don Juan Prim y con Pierrad.. en el 69, tomó parte activa en las luchas republicanas, propagó las doctrinas de aquel apóstol que se llamó Pi y Margall y organizó el partido federal en Olot y su comarca.

Durante la guerra civil defendió bravamente la villa de Olot contra las huestes de don Carlos.

En el levantamiento repu-

blicano de la provincia de Gerona, como comandante de las fuerzas revolucionarias, se portó heroicamente.

Al fracasar el movimiento republicano, hubo de refugiarse en Francia, donde gastó gran parte de su fortuna socorriendo a los emigrados pobres.

Librepensador, pero tolerante con las ideas ajenas, era en cambio intransigente con los malos sacerdotes. De sus creencias, puede dar idea la siguiente anécdota. Viajaban en un vagón del ferrocarril dos curas y un fraile; discutían distintos puntos del dogma y no lograban ponerse de acuerdo.

Deu, que en el mismo vagón se hallaba, sin mezclarse en la conversación, fué interrogado por uno de los sacerdotes, sobre asuntos teológicos y Deu, se limitó a

contestar: "Yo no sé de teología; lo único que opino es que, a pesar de todo lo que ustedes hacen por matarla, hay religión para rato".

Fué el primer alcalde republicano de Olot, elegido por el sufragio universal desde 1868 hasta el 73.

Cuando la Restauración, Martínez Campos le ofreció el grado de coronel por su defensa de Olot, durante la guerra civil, si quería incorporarse al Ejército y Deu rehusó el ofrecimiento, porque no "quería recibir nada de las puercas manos de la monarquía".

Su consecuencia republicana, fué tan grande como su desinterés y su altruismo.

En una ocasión, los obreros de San Juan Les Fonts, se declararon en huelga; faltos de medios de vida, algunos de ellos se llevaban la

leña descaradamente de una finca de la esposa de Deu.

Algunos propietarios le reprocharon que a sabiendas se dejara robar y Deu les contestó: "Ni me quejo ni puedo quejarme; si esos hombres viven con eso, que se lleven la leña. Ni ellos pueden hacer menos, ni yo más".

Idólatra de Pi y Margall, fué, no obstante, tildado de enemigo del padre del federalismo. Tampoco era verdad; su íntima amistad con don José Vallés y Ribot, lo hizo suponer. El que realmente no estaba a partir un piñón con Pi y Margall, era Vallés y Ribot—porque pretendía heredar el caudillaje de Pi.

Uno de los rasgos más enérgicos de Deu, se dibujó durante la revolución. Había establecido su cuartel general en la iglesia de San Esteban, y para defenderse a todo trance en la misma iglesia, tenía tres cañones ¡que junto con sus compañeros había construído en el interior del templo!

Juan Deu murió pobre en 1919; jamás aceptó nada de nadie; llegó un instante en que al verle muy mal vestido, un amigo se ofreció a comprarle un traje. ¡No hubo manera de que lo aceptara! Este fué Juan Deu, el republicano irreductible, el hombre honrado, probo, altruista.

Su entierro civil constituyó la más solemne manifestación de duelo, que ha presenciado Olot.

Una frase que le oí repetir varias veces y que la transcribo en catalán, porque no tiene traducción el juego de palabras. Decía: "No s'ha de tenir por si no a tres coses: els trons, les trones i els tronos!"

El otro día, al pasar por la Agencia de transportes donde él acostubra a pasar las tardes, me pareció verle y ver en su rostro severo una sonrisa de complacencia, de júbilo, con un dejo de amargura; imaginé que yo le decía al oído: "Don Juan, ya tenemos la República!" y que él, frunciendo el ceño, me respondía: "¡Pero no federal!"

JOAQUIN MONTERO

INCOMPATIBILIDADES, por LEY



—Lo que más siento del famoso decretito de Azaña es que me quita el placer de ir al teatro.

—¿Por qué, don Sebas?

—Porque tengo que ir a la oficina.

Las escuadras de Cataluña

● SU PASADO - SU PRESENTE - SU PORVENIR ●

YA NO SERAN LOS ALABARDEROS DE CATALUÑA

● UN POCO DE HISTORIA ●

PRIMER tercio del siglo XVII, sobre Cataluña ha caído una plaga de bandoleros. Unos son desechos de la soldadesca pervertida en las vicisitudes de nuestras campañas en Italia; otros, simples hijos del país, enamorados de la vida aventurera. Aparecen en los montes abatiéndose sobre las masías indefensas que expolían a su capricho. Cuando el botín escasea o cuando aumentan los aventureros, como los lobos cuando el hambre les aguja, se lanzan sobre los poblados. No hay hacienda segura ni mujer salvaguardada en su honor. Los virreyes amenazan con castigos severísimos y envían con frecuencia tropas contra los facinerosos, pero éstos conocen admirablemente el país, se trasladan con asombrosa facilidad de una comarca a otra y rara vez caen en poder de la justicia. El pueblo se desespera y murmura de las autoridades, impotentes para atajar el mal.

Cierto que, de vez en cuando, el pueblo ve ajusticiar malhechores, pero por cada uno que muere, surge una

nueva cuadrilla, más cruel, más rapaz y más atrevida que las otras. Algunas se amparan en la protección de familias poderosas que utilizan el bandillaje para flagelar duramente a sus adversarios. Muchas toman el aspecto de vengadores de la codicia de los ricos, esparciendo ligeras prodigalidades entre los necesitados. Lo importante para todas las cuadrillas es tener parciales propicios a ocultarles cuando se les persiga de cerca y son numerosos los hacendados que, por salvar sus fincas de depredaciones, actúan de confidentes del bandolerismo.

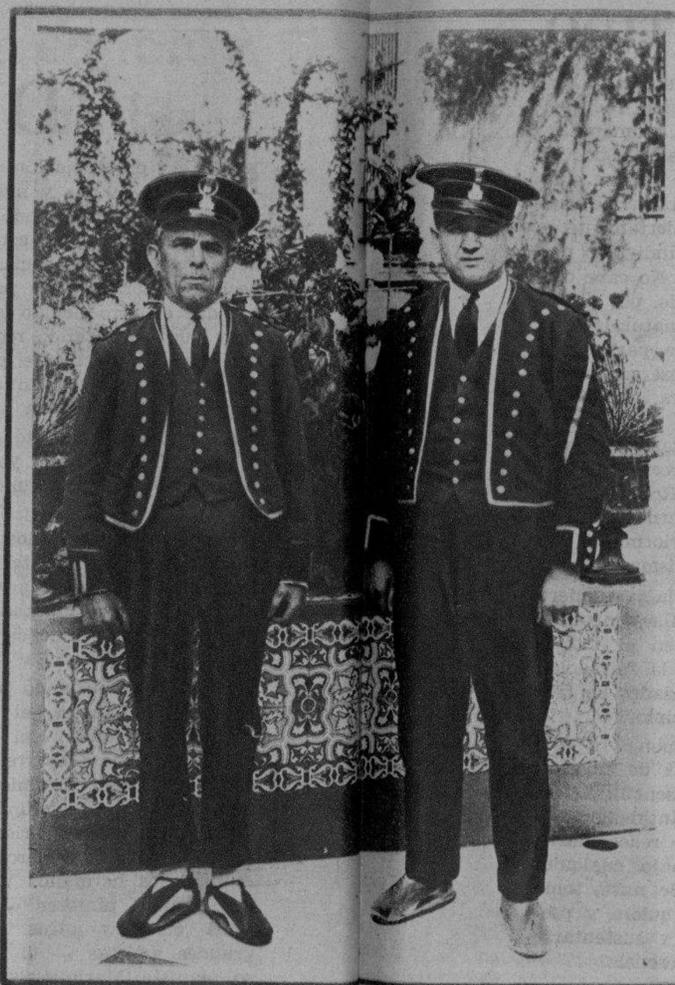
Cábele a un rico propietario de Valls sentir los primeros impulsos de rebeldía contra el predominio de los bandoleros. Pedro Antonio Veciana ha recibido algunos zarpazos del bandolerismo y su carácter de autoridad—es alcalde de Valls—le anima a una empresa difícil: la organización de una fuerza móvil, resuelta y animosa, que haga frente a las cuadrillas, imposibilitándoles los latrocinios.

Como no ignora que la protección oficial no ha de ser-

virle de mucho en su empresa, actúa por iniciativa propia y a su costa crea, en 1690, un cuerpo de 25 muchachos de probada honradez y valentía que pronto son conocidos por sus éxitos en todo el campo de Tarragona. Los "Minyons d'En Veciana" alcanzan renombre popular. Sus hechos de armas forjan leyendas que multiplican su esfuerzo y la confianza pública renace. Veciana les capitanea y los bandoleros comienzan a rehuir el encuentro con los "Minyons", que son ágiles, infatigables y conocen, también, el país admirablemente.

En 1705, los 25 "minyons" pasan a ser 40. De toda Cataluña se solicita su concurso y Veciana no sabe resistir las demandas de protección que recibe. Su pequeña tropa se aumenta a 50 plazas en el año 1711. Cunde la fama de los "minyons" y de su generoso capitán. Veciana es el ídolo de la comarca de Valls y se le admira en toda Cataluña, porque a toda ella alcanza el eco de sus hazañas.

Desgraciadamente, mantener 50 hombres en pie de



Una pareja de Mozos, con el tipo actual, en el Patio de los Naranjos, de la Generalidad

guerra, proveerles de cuanto necesitan, supone un sacrificio cuantioso que rebasa las posibilidades de Veciana. Los "minyons" están a punto de desaparecer... Reaccionan, sin embargo, los hacendados favorecidos, que pueden acrecentar tranquilamente sus riquezas gracias a los "minyons" y la comarca de Valls se encarga de sufragar los gastos.

Descargado del pesado lastre económico que le supone el sostenimiento de sus leales, Veciana intensifica su campaña y Tarragona se ve, por fin, libre del bandolerismo, hasta después de 1714, en que los acontecimientos políticos en Cataluña permiten que la plaga se reproduzca, más pujante y devastadora que nunca, porque ya no tiene en frente los "minyons" temibles. Imponen tributos, talan, saquean, violan impunemente.

El mismo poder real se asusta del incremento que toma en Tarragona el bandillaje y en 1719 se crean las compañías de fusileros, a base de los famosos "Minyons d'En Veciana. El propio Veciana se encarga del mando de una compañía y unos meses más tarde toma el mando de toda la fuerza.

Los "Fusileros de Montaña"—para el pueblo siguen siendo los "Minyons"—reducen nuevamente el bandolerismo y en premio a la heroica labor de Veciana, se vincula en los suyos, el año 1773, el mando de la fuerza. Los Veciana se convierten en una institución gloriosa.

Muere el siglo XVIII y ya es el hijo de Veciana el comandante de los "minyons", que tienen otro nombre oficial: "Escuadras de Cataluña", y están esparcidas por toda la provincia de Barcelona, temidas y respetadas

por los bandoleros. Es más: el bandolerismo clásico, de cuadrilla y bandera, puede decirse que ha muerto. Lo mató Veciana.

LAS VICISITUDES POLITICAS DE LOS MOZOS DE LAS ESCUADRAS

De entonces acá sigue el glorioso Cuerpo de las Escuadras de Cataluña su labor benemérita con diversas alternativas que nacen de los cambios políticos. Así, lo vemos disuelto en 1869 para ser creado de nuevo en 1877. En 1892 se le da carácter militar y así siguen hasta los tiempos actuales, en que también sufrieron los efectos de los vaivenes políticos. Cae la monarquía y los Mozos de las Escuadras, los herederos legítimos de los "Minyons" de Veciana, permanecen leales a la República. Les vemos el 14 de Abril dejando el paso franco a Maciá y a los representantes del pueblo, que entran en el Palacio de la Generalidad con la bandera republicana.

SU PRESENTE

Precisamente para hablar del brillante Cuerpo, hoy al mando de un militar hondamente republicano, que venera al presidente de la Generalidad, hemos querido conocer de labios del propio jefe sus planes para lo futuro, sus anhelos, sus esperanzas, como cabeza de una institución de tan nobilísimo historial.

Don José Pérez Farrás es el décimo quinto comandante que han tenido los Mozos de las Escuadras. Un militar activo, enérgico, que sueña en el continuo perfeccionamiento de su mando y no es de extrañar que, a despecho de sus múltiples ocupaciones, nos conceda unos momentos para contestar a nuestras preguntas.

Nos recibe en su despacho oficial, sin ceremonia alguna. Breve, conciso, contesta a nuestro interrogatorio, con la seguridad que da el conocimiento de cuanto se dice:

—La organización actual del Cuerpo es de tres agrupaciones que se llaman Escuadras, correspondiente a tres

sectores de la provincia de Barcelona y mandadas por capitanes del Ejército y cuya residencia es Monistrol, Piera y La Garriga.

En cada sector hay varias subdivisiones o sean puestos mandados por subcabos, cuyo número depende de la importancia del pueblo, que puede ser por su población o por ser nudo de comunicaciones. Los demás puestos son de pareja, de los que uno de ellos es de primera y recibe el nombre de encargado.

Además de esas tres Escuadras hay organizada una Sección con residencia fija en Barcelona, que está al mando de un teniente y su misión es atender al servicio y seguridad al Palacio de la Generalidad.

El número actual de personal que constituye el Cuerpo es de 268.

SU FUTURO

—¿Y sus planes, señor Pérez Farrás, para lo futuro? ¿Qué mejoras proyecta?

—Realmente mejoras en el verdadero sentido de la palabra, ninguna, pues lo único que se ha conseguido ha sido que los mozos que por causas imprevistas de servicio tuvieron que abandonar su residencia habitual se les

diese un plus de cinco pesetas diarias durante el tiempo que permaneciesen separados de sus puestos. Ahora bien: mejoras morales, que para mí tienen mucho más valor que las materiales, de éstas sí, mi primera preocupación al hacerme cargo del mando de este Cuerpo fué hacerles olvidar que durante el período de la Dictadura habían sido los Alabarderos de Cataluña y un núcleo de hombres en que muchos de ellos, olvidándose de su verdadera misión, se convirtieron en espías y delatores de todos los que no comulgáramos con el régimen autocrático que nos regia.

—Pero, respecto al porvenir del Cuerpo, ¿nos puede decir algo?

—El porvenir del Cuerpo, si hay comprensión y sentimientos liberales por parte de los representantes del resto de España y se aprueba el Estatuto de Cataluña, es espléndido.

Se extiende su radio de acción por toda la región y, por tanto, el número de mozos de 268 pasa a tres o cuatro mil, lo que permitirá abrir un porvenir a los veteranos del Cuerpo, cuya máxima aspiración actual se reduce a los galones de subcabo y a esperar la jubilación en un pueblo, aguantando los buenos o malos humores de un alcalde, la mayoría, afortunadamente, conscientes de su cargo, pero siempre existe alguno a quien se sube la vara a la cabeza y quiere sentirse dictadorcillo, ahora que para éstos saben los mozos que cumplen con su deber que tienen un comandante dispuesto siempre a jugárselo todo para dejarlos en el lugar que les corresponde.

—¿Y como ideal del Cuerpo?

—¿Ideal del Cuerpo? El mismo que guió a su fundador, el alcalde de Valls: constituir un núcleo de hombres honrados que sea el azote de los malhechores y la tranquilidad de los buenos ciudadanos.

Claros y concluyentes son las palabras de don José Pérez Farrás, adecuadas a su lealtad y a su franqueza y a las que querríamos conceder categoría de proféticas.



Un Mozo de las Escuadras, con el típico sombrero de copa que vinieron usando hasta hace poco tiempo

FENICIO



El comandante de los Mozos de las Escuadras, señor Pérez Farrás, exponiendo a nuestro redactor la organización del Cuerpo y sus planes para lo futuro

LA SERVIDUMBRE A QUE SE HALLA SOMETIDO EL INDIVIDUO

ESTA produciéndose en los países occidentales un fenómeno biológico, que debe ser vulgarizado al objeto de que los ciudadanos de todas las naciones paren en él su atención y reobren con pleno conocimiento de causa contra la acción absorbente de ese fenómeno.

El Estado capitalista, que acepta de derecho los postulados que en el orden humano se derivan como reconocimiento de la libertad individual, a pretexto de regular esa libertad ha constreñido por medio de leyes y normas jurídicas, la acción del individuo y tomándole desde su nacimiento hasta su muerte le mediatiza, obstaculizando el desenvolvimiento de su autonomía para hacer del ciudadano un siervo suyo.

No obstante esta servidumbre, el Estado capitalista reconoce, ampara y protege, en sus Constituciones, los derechos humanos por considerarlos inalienables.

Merced a la tesis de esta escuela, aún preponderante, le queda al individuo un resquicio por donde escapar para moverse con cierta holgura y escoger cada cual de los ciudadanos el medio que estima adecuado al desarrollo de sus personales actividades (corporal, intelectual y moral); es decir, que aún es libre dentro de sí mismo y libre, relativamente, para contratar su trabajo.

Mas esta libertad de que disfruta, aunque exigua, por imperativo del reconocimiento por parte del Estado de ciertos derechos humanos, no todos, se observa que tiende a ser restringida o mermada por el predominio ascendiente de los predicados de la escuela socialista.

Desde la concepción del Estado platoniano, pasando por el de Descartes, hasta Kant, (soberanía unitaria del Estado); la ecléctica de Tomás de Aquino; el de Rosseau, con el Pacto, que determinó el federalismo, y el de Spencer, que sostiene la tesis de que el individuo está constreñido por el Estado, debiendo manumitirse e ir contra el Estado; y últimamente Carlos Marx, en su obra "El Capital", y Kropotkin, en la suya, "La Conquista del Pan", todos esos tratadistas y sociólogos, han procurado el pre-

dominio de sus teorías y estudios para moldear la sociedad con arreglo a la tesis por cada cual de ellos sustentada.

La escuela que mayor predominio ha adquirido es la marxista, si bien tuvo un desdoblamiento en dos ramas convergentes al mismo tronco: el procedimiento sindicalista y el comunismo o Estado soviético.

Esta última rama no es nueva, ciertamente, en la historia de la Humanidad, aunque al presente aparezca con modalidades distintas.

De cuanto antecede, se deduce que el ciudadano o individuo se encuentra sometido a la presión de dos tenazas.

Una es el Estado capitalista que en ciertas nacionalidades como España, buscando un modo de transigencia a las aspiraciones del proletariado, conceden cooficialidad al sindicalismo y aceptan de derecho y de hecho el Sindicato, si bien le regulan. Es la otra tenaza el soviétismo, que aprisiona en absoluto al ciudadano para moldearle y someterle férreamente, durante el transcurso de su existencia, al igual que el Estado capitalista, con el propósito de hacer del ciudadano como una pieza mecánica humana que se ajuste, por entero al engranaje orgánico y supremo: el Estado.

De las dos tenazas, la que más aprieta al individuo es la del soviétismo, aunque las dos procuran un mismo fin: impedir la plena autonomía del ciudadano; esto es, dejarle una libertad restringida, llegando los Estados federados de la Rusia soviética a anular de hecho toda iniciativa individual en cuanto que se halla controlada por organismos oficiales.

Lo que se pretende en uno y otro caso, es que no pueda haber sino un Poder único (concepto del Estado unitario) y una función única directriz que emana de ese Poder y que viene de arriba a abajo, negando los postulados democráticos, cuyos poderes se manifiestan a la inversa, del pueblo al Estado.

Visto lo expuesto, o sea, el fenómeno biológico a que nos hemos referido al comien-

zo de este artículo, con el fin de vulgarizar dicho fenómeno para que los ciudadanos se den exacta cuenta, perciban, vean con claridad meridiana la servidumbre a que cada vez más se hallan sometidos, vamos a exponer el criterio o teoría de Spencer.

Sostiene este sabio (el único enciclopedista de los tiempos modernos, inteligencia preclara, ciertamente asombrosa por la multiplicidad y variedad de conocimientos que hubo de asimilarse aquel privilegiado cerebro), que el individuo es libre en absoluto en cuanto que ha nacido ser humano y que a ningún Poder puede reconocérsele el derecho de atentar a la libertad inalienable del hombre, ni aún a éste mismo, si contra ella atentara.

El individuo debe prestación de esfuerzo y servicios a los demás individuos si forman sociedad (tribu, municipio o nación), como la sociedad se la debe al individuo en virtud del hecho natural de la convivencia y ayuda mutua.

Que el Poder supremo (Estado), que la sociedad estatuye en la convivencia de todos y cada uno de sus miembros para la adecuada regularización de las funciones orgánicas de ese Poder, no ha de ser nunca más que un Poder armónico-moderador, regulador y ordenador; no transformarse en un instrumento imperioso, a pretexto de regular las actividades del ciudadano como sistematiza las funciones propiamente administrativas (en sus diversos órdenes y formas, políticas, jurídicas, económicas, etc.), del Estado.

De esta exposición de los derechos que a cada cual de esos factores (individuo y Estado), competen, se deduce que el ciudadano puede moverse libremente dentro de la órbita de su autonomía individual y que no debe haber arbitrio ni conveniencia estatal que le merme un ápice esa condición que las leyes naturales dieron al hombre para su desarrollo y desenvolvimiento; libertad que el ciudadano de los pueblos tenidos por cultos y civilizados, va siendo mermada de día en día.

El individualismo, tan anatematizado por las escuelas anteriormente enumeradas, tiene para el sabio Spencer la condición de que es una potencia de soberanía natural que se opone abiertamente a la absorción del individuo por parte del Estado. No cabe duda que éste tiende, por imperio de su propia naturaleza, al estatismo, de una parte; y a la expansión conservadora de su poder, de otra, a fin de erigir su poder en máximo. Así, en las civilizaciones orientales; así en Grecia; así en Esparta; así en Roma; así en los tiempos modernos con Napoleón, y posteriormente en Alemania, con Bismark.

La libertad, la verdadera libertad, se halla vinculada por naturaleza en el individuo; cuando de la formación de las nacionalidades se trate, en el Municipio.

Cuando se oponga a este principio natural de libertad individual, es, sencillamente, un postulado antidemocrático, antiliberal, reaccionario, ultramontano, bajo cualquier aspecto que se le mire, tome el adjetivo que quiera y pretenda dimanar y sustentarse de una u otra escuela.

Merced a la iniciativa individual y al libre desenvolvimiento de las actividades individuales (cuando no han estado mediatizadas por ningún Poder) el hombre se ha engrandecido y creado la Ciencia, la Literatura, todas las Bellas Artes y la magnificencia de cuanto la evolución progresiva nos ofrece.

El estímulo ha partido siempre de un interés individual.

Las normas colectivas sólo han podido conseguir el rebaño; pero aún dentro de esas mismas normas, la iniciativa individual la que destaca y prepondera, y que la colectividad supeditada acata, luego, como suya. Esta es la verdad de los hechos sin sofismas, ni logomaquia alguna.

El ciudadano, pues, si es consciente de su personalidad humana, debe recobrar contra toda tendencia, contra toda forma que le lleve o pretenda llevarle a un mayor estado de servidumbre del que se halla, en cualesquiera orden que sea, intelectual, moral o social.

Ricardo García Prieto

REVOLUCIONARIOS DE ENTONCES

EL GENERAL DON JOSÉ MARIA DE TORRIJOS
Y SU AMOR A LA LIBERTAD

FERNANDO VII, fué el rey felón, que, con la ayuda taimada del canónigo Escolquiz fué sorprendido en el Escorial cuando conspiraba para destronar a su padre, el conde Carlos IV, y más tarde sin arrepentirse, provocó el famoso motín de Aranjuez, donde acabó la privanza del favorito Godoy, alcanzando con la abdicación de su progenitor el poder de la corona.

El esclavo de Napoleón en la época de resonantes victorias del gran trágico francés, que hizo donación de todos sus derechos al cetro español en favor de aquél, viviendo de una humillante pensión en el palacio de Valencey, mientras le felicitaba con júbilo por los triunfos que obtenía sobre nuestros compatriotas.

El verdugo que ahorcaba en sangre cualquier anhelo de libertad ciudadana, y deshizo no más poner el pie en España, la obra suprema que habían legislado en las Cortes de Cádiz, Argüelles, Martínez de la Rosa, Quintana y otros ilustres liberales. Que resucitó la pesadilla terrible de la bárbara Inquisición; que erigió a los hijos de Loyola en cuervos insaciables que merodeaban siniestramente ante los cadalsos sangrientos.

El asesino de gloriosos caudillos como el "Empecinado", Riego, Lacy, Porlier, que le habían procurado antes un seguro retorno, limpiándole de intrusos extranjeros el suelo nacional, jura la Constitución, de la que se burla, con la protección de "los cien mil hijos de San Luis". España padece entonces el oprobio espantoso del período llamado reaccionario, que avergonzó al mundo civilizado con el espectáculo troglodita del poder exterminador de las estameñas frailunas.

Víctima de las maquinaciones perversas de unos esbirros con mando militar, que tendieron la cobarde traición de una celada, para congraciarse con el poder real de su amo y señor Fernando VII, lo fué el liberalísimo general José María de Torrijos, que cayó bajo el plomo absolutista en la playa de San Andrés, de Málaga, y cuyo centenario

va a celebrarse con toda solemnidad en la hermosa ciudad andaluza el próximo diciembre.

Torrijos era madrileño; nació por el año 1791 en este delicioso pueblo de bendito optimismo. Con vocación militar, el arrapiezo deseoso de abrirse camino, entró al servicio del monarca como paje. La atmósfera palaciega, con sus intrigas y claudicaciones vergonzosas, le asqueó bien pronto, inclinando su ánimo al cultivo de las puras democracias. A los diez y seis años obtuvo el empleo de capitán. En la guerra de la Independencia Torrijos, acrecentó sus conocimientos guerreros, luchando con un arrojo y patriotismo tales, que asombraron a sus propios jefes. Al terminar la cruenta epopeya había alcanzado todos los grados sucesivos, hasta llegar al de brigadier.

Partidario fervoroso de la libertad, por ella sufrió persecuciones, siendo reducido a prisión en 1817. El generoso Torrijos desde su calabozo siguió laborando incesantemente con los simpatizantes del movimiento revolucionario de 1820. Los cinco años de excesos absolutistas habían sembrado el terror en España. Las sublevaciones que en igual número se intentaron fueron reprimidas con ferocidad. Riego, que velaba cauto, llegado el instante propicio se puso al frente de su batallón de Asturias, y con arrojo proclamó la Constitución en Las Cabezas de San Juan el 1.º de enero. Sin arredrarle los peligros siguió adelante hasta entrar vencedor en Madrid. El cretino de Fernando VII, ante la fuerza cede en apariencia y acepta y jura la Constitución.

Reúnense Cortes en la capital de la nación; vuelven los desterrados y las cárceles abren sus puertas a los presos políticos. El verbo cálido de Alcalá Galiano arrebató a las masas desde su escaño tribunicio.

Torrijos marcha a Valencia a posesionarse de la Capitanía general de la ciudad levantina. Tres años después es nombrado Ministro de la Guerra; en el disfrute de tan

alto cargo permanece poco tiempo.

El rey conspira contra el régimen ayudado por las camarillas, y envenenando las pasiones nacionales crea la intranquilidad del pueblo. Fernando gana la partida con la colaboración extranjera, y Torrijos huye perseguido de cerca a Francia y luego a Inglaterra.

El general se gana el pan de la emigración en una casa editorial como traductor de obras, y sin perder la esperanza de un retorno feliz, fragua planes, que son abortados simultáneamente sobre el terreno de sus ideales.

Decidido a pulsar el ambiente se refugia en Gibraltar, con el propósito de buscar la ocasión de penetrar en España y acabar de una vez con el poder borbónico. Ni los desgraciados intentos del general Manzanares ni el de Chapa-langarra, que acabaron con la muerte heroica de ambos intimidaron al caudillo.

Torrijos reclutó sin desmayo adeptos, y al mando de unos doscientos de aquéllos se adentró en Algeciras la noche del 28 al 29 de enero de 1831, desembarcando en sus playas. Las tropas del Gobierno que estaban apercebidas por la red de confidentes policíacos, les salieron al encuentro trabándose breve combate, en el que los revolucionarios hicieron prodigios temerarios. Ante el número hubieron de reembarcarse precipitadamente. Torrijos que se dió cuenta de que el golpe había fallado, protegió la retirada de su gente, y ante el peligro de caer prisionero se arrojó al mar, dispuesto a llegar a nado hasta el Peñón. En la travesía fué recogido por el adinerado súbdito británico y republicano convencido don Angel Bonfunte Bonell, que puso a disposición de Torrijos su casa, influencia y fortuna personal.

Cuando en la corte se recibieron noticias de la intenciona, el Gobierno, decidido a acabar con el único enemigo temible que tenía el absolutismo, puso en práctica las artes que le acreditaron certeramente de sayones sin escrú-

pulo. Encargaron a un coronel de que se ganara la confianza de un íntimo de Torrijos, al que se le hizo creer que toda la guarnición de Málaga estaba dispuesta a seguir a una figura de prestigio que se alzara al grito de "¡Libertad!" El ingenuo camarada del general rebelde escribió a éste, y aprovechándose de ello el traidor, pretextando asuntos particulares y de acuerdo con otra alimaña reaccionaria el general González Moreno, gobernador militar de la citada plaza, pasó a Gibraltar.

Torrijos convino con el emisario en que desembarcaría con sus elementos en Ventas Mismilianas. Impuestos ambos en el desarrollo que habría de tener el proyecto, quedó el insigne revolucionario aguardando la hora. González Moreno dió órdenes a los buques guardacostas, para el éxito de la celada.

En la madrugada del 30 de noviembre de 1831, partieron de Gibraltar en unos casi inservibles navíos, Torrijos y otros sesenta patriotas, muchos de ellos antiguos jefes y oficiales del ejército. El jefe de la fuerza no quiso aumentarla, creyendo contar con las que se hallaban en Málaga. Se iban acercando a la costa, cuando de improviso surgió de entre la niebla el "Neptuno", un falucho enemigo que abrió el fuego sobre los sublevados. Pasada la primera tremenda sorpresa, Torrijos se impuso con acertadas órdenes, cambiando el rumbo para saltar a tierra en Fuengirola. Hizo alto en la alquería del conde de Mallina, donde, agitando una enseña y vitoreando a la libertad, procuró llamar la atención de los complicados de Málaga.

González Moreno, que no sospechaba el accidente que le había ocurrido a Torrijos, desde Ventas Mismilianas, donde le esperaba, corrió a su encuentro y estableció el asedio. Los del complot resistieron valerosamente durante cinco días, hasta que agotaron las municiones de boca y guerra. Entonces Torrijos solicitó una entrevista con González Moreno, de la que salió trágica-

PALABRAS DEL MAESTRO

LA "RABASSA MORTA"

He aquí otro trabajo del ilustre repúblico, que resulta de actualidad, y tiene un positivo interés:

LA "rabassa morta" es un contrato desconocido en Castilla, antiguo en Cataluña. Por él se transfiere el dominio útil de una tierra a condición de que se la convierta en viña. El propietario se reserva el dominio directo y cede el útil para mientras duren las primeras vides.

A pesar del carácter temporal de esta enfiteusis, se la creyó por mucho tiempo perpetua. No se la dejó de creer tal sino cuando aumentó de valor la tierra. Se despertó entonces la codicia de los señores directos, y los indujo a lanzar a los enfiteutas de las tierras más lozanas y de mayores frutos. Resistieron los labradores, pero inútilmente. La Audiencia de Cataluña, ateniéndose a la letra del contrato, y oído el parecer de personas peritas, declaró que las cepas no vivían más de cincuenta años, y a los cincuenta años, por consecuencia, perdía el dueño útil todo derecho a la tierra.

Vino la cuestión al Tribunal Supremo y éste, no sólo dió fuerza y valor a los fallos de la Audiencia de Cataluña, sino que también consideró la "rabassa morta" como simple contrato de arrendamiento. Han sido inútiles los informes de los más eminentes letrados; ninguno ha conseguido quebrantar la ya establecida jurisprudencia.

Los enfiteutas, con todo, no se han dado nunca por vencidos. Han clamado uno y otro día contra lo que miran como un despojo, y ya se han dirigido a las Cortes, ya se han celebrado ruidosos "meetings", ya han recurrido a la amenaza y la guerra. La cuestión es de orden público, según lo grande que es la exaltación de los ánimos.

Defendimos, hace poco menos de treinta años, a los enfiteutas, y sostuvimos la necesidad de hacer con la "rabassa morta" lo que se hizo con los foros de Galicia. También los foros eran temporales, y los propietarios quisieron arrojar de sus tierras a los foreros. Hubo gritos, tumultos, desórdenes, y se orilló el conflicto dictándose un auto acordado por el que se mandó suspender el curso de toda demanda dirigida a la reivindicación del dominio útil por los propietarios. Se dictó el auto hace un siglo y la suspensión aún continúa. El foro ha venido, por este medio, a convertirse, de temporal en perpetuo.

Debió procederse de igual manera con la "rabassa morta". Tierras así concedidas habían pasado por una serie de generaciones. Muchas habían sido vendidas a personas extrañas por no haber querido ejercer el propietario el derecho de retracto. Los dueños útiles de tal modo creían perpetua la enfiteusis, que en sus escrituras de venta califica-

ban frecuentemente de perpetua la cesión que de su dominio hacían. Aun en escrituras de constitución de "rabassa morta" hemos visto por nuestros propios ojos que el propietario, contradiciéndose, decía que daba la tierra en perpetua enfiteusis. No era extraño que tal se creyera: la enfiteusis ha llevado siempre la idea de perpetuidad consigo.

El enfiteuta, por otra parte, tenía por la escritura de constitución el derecho de hacer en su viña acodos y mugrones, medios por los que podía prolongar, ya que no perpetuar, la existencia de las vides. De labios de hombres imparciales y peritos en la viticultura hemos oído repetidas veces que no es cierto que las vides duren sólo cincuenta años donde por sus mugrones y acodos se permita renovarlas.

Nosotros, sin embargo, no hemos defendido nunca el derecho de los enfiteutas por razones meramente jurídicas. Somos de los que creen que sólo el trabajo legitima la propiedad de la tierra, y es de toda justicia justo que la tierra esté siempre en poder del que la trabaje. Por la "rabassa morta" se ha reducido a cultivo mucha tierra inculta. El trabajo ha sido sólo del enfiteuta y al enfiteuta debería corresponder, por lo tanto, la tierra.

En hora buena que, mitigándose el rigor de este principio, se siguiese satisfaciendo al propietario el canon y el laudemio. No han pretendido nunca ni pretenden hoy los enfiteutas que se les exima del pago de esos tributos. Quieren la continuación, no la modificación del contrato, por más que algunos hayan pagado nada insignificantes sumas, así por canon como por derechos de entrada. ¿Es racional, dentro de los principios de la eterna justicia, que se lance al enfiteuta, como si fuera un simple arrendatario, de la tierra que él y sólo él descujó e hizo fecunda?

El interés mismo de la sociedad exige la prohibición de tan inhumano lanzamiento. El que sabe que la labranza de sus viñas ha de ser beneficiosa para sí y para sus hijos, mira la tierra con amor, la abona y no excusa medio de hacerla fructífera: el que sabe que la ha de perder pronto, la descuida, la esquilma y la hace estéril. Definitivamente establecida la identidad entre la "rabassa morta" y el arrendamiento, ajustará el enfiteuta a los cincuenta años sus labores y sus miras. En bien general de la República y en bien especial de la agricultura, urge que se corrija por el Poder legislativo la jurisprudencia de los tribunales.

Nosotros llegaríamos a más: haríamos perpetua la "rabassa morta" y permitiríamos su redención a par de los demás censos por partes y por más o menos durables plazos.

F. PI Y MARGALL

18 noviembre 1893.

mente desalentado. Después de cabildos se acordó la rendición con ciertas condiciones, que luego no se cumplieron por los aprehensores. Satisfecho del éxito el capitán general de Málaga avisó al ministro Calomarde, ambicioso personaje siniestro, que de los oficios más bajos logró encumbrarse, hasta erigirse en dictador aborrecible de los destinos del país. Las órdenes que recibió de la corte no pudieron ser más terminantes. "¡Exterminio para los falsos patriotas!"

Y a los pocos días, sin formación de proceso alguno ni juicio, una vez que fueron trasladados a Málaga, se les condenó a ser pasados por las

armas. El fusilamiento se verificó a las once de la mañana del día 11 de diciembre de 1831. Torrijos, en el momento de la ejecución, demostró su magnífico temple de apóstol con una serenidad admirable, que conmovió a sus mismos asesinos. Buena prueba de ella fué la misiva que dirigió a su dulce y abnegada compañera, escrita en el convento de Nuestra Señora del Carmen, donde estuvo instalada la capilla de los reos.

Con Torrijos hicieron el sacrificio de sus vidas, entre otros, hasta el número de cincuenta y tres, el teniente coronel don Juan López Pinto, Roberto Boyd, oficial inglés;

Flores Calderón y Fernández Golfín.

Los cuerpos de aquellos mártires de la idea, transportados en carros, recibieron tierra civil en el cementerio malagueño. Torrijos, en un nicho que adquirió su viuda, y en el que permaneció hasta su traslado al monumento que el Municipio de Málaga levantó en la Plaza de Riego, para conmemorar el suceso glorioso de los que lucharon con fe, dispuestos a acabar con la tiranía de los déspotas de su tiempo.

El nombre de Torrijos, que por bastante años quedó bajo el peso del oprobio oficial, al rehabilitarlo con todos los honores de los máximos pres-

tigios nacionales, se escribió en marmórea lápida del salón de sesiones del Congreso de los Diputados.

La triste hazaña de González Moreno le valió la merced de ser nombrado capitán general de Granada. Las inquietudes de su alma atormentada le hicieron pasarse al campo carlista, donde en justo castigo a sus procedimientos, murió a manos de los de su ralea en 1839.

Ahora que es un hecho la instauración de la República en España, bien merece la memoria de este mártir de la libertad, un fervoroso recuerdo de los liberales de corazón.

Antonio V. de la Villa

HOMBRES DE LA REPUBLICA

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE ASTURIAS

RECUERDO

ERA allá por el año 1925. Llevaba dos usurpando el Poder aquel alegre jerezano llamado Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que tan ingrato recuerdo dejó de su permanencia al frente de los destinos de España. Las apostasías de unos y el abandono de otros, permitíanle embravecirse hasta lo insoportable, imaginando que su suerte no conocería el ocaso. En un amable reservado del Hotel Samper, de Alicante, reuníase todas las noches una liberalísima "peña" de sanos republicanos que sostenían valientemente el fuego de la rebeldía contra el espaldón dictatorial.

Para ello en cada sesión se inventaba un acontecimiento sensacional en la vida española. La grandeza imponderable del Mediterráneo—sugerencia continua; cambiantes siempre ricos para los espíritus imaginativos—parecía inspirarles.

¡Y qué fecundas y generosas para la causa de la revolución eran aquellas fantasías! Yo no he visto nunca imaginaciones parecidas, exceptuando la del batallador asturiano Teodomiro Menéndez, quien, durante los siete años indignos se tomó voluntariamente la tarea de avivar el entusiasmo libertador, acudiendo incluso a las más raras combinaciones dentro de una línea recta izquierdista.

Los que concurríamos a aquella bien recordada "peña" alicantina volvíamos todas las noches a nuestros domicilios, punto menos que convencidos de que, a la mañana siguiente, tendríamos que empuñar las armas para darle la batalla al dictador y a sus secuaces. ¡Tal era la fuerza de convicción con que nos exponían aquellas leyendas!

Comentábase en una sesión una carta que nadie había visto, pero que se decía enviada a la "peña" por una alta personalidad, contando por lo menudo la divergencia de pensamiento entre Primo de Rivera y sus compañeros de Directorio. Otras noches...

D. JOSÉ ALONSO MALLOL

—¿Sabéis lo más sensacional de última hora?

—¿Qué es?

—Que la escuadra fondeada en aguas de Melilla se ha sublevado.

contra Primo, escritos por Blasco Ibáñez y remitidos por Carlos Esplá, incansable en su labor antiprimorriverista. Plumas ágiles debilitaban a diario el poderío del dictador



Don José Alonso Mallol, recientemente nombrado gobernador de Asturias

—¿Motivos?

—Incompatibilidad con el marqués de Estella.

Y otras veces:

—¡Esto sí que es el principio del fin!

—¿Pues?

—El Rey Víctor Manuel, de Italia, ha abdicado, y se dice que Alfonso de Borbón no tardará en seguirle. Según los más recientes informes, embarcará en Alicante hacia un puerto, por ahora, desconocido.

Por manos de los congregados en aquella "peña" pasaron los primeros folletos

desde las insobornables columnas de "El Luchador".

El actual alcalde de Alicante, señor Carbonell, el presidente del Ateneo, señor Costa; D. Agustín Millet; Alvaro Pascual, abarrotado de filosofía india, que de vez en vez dejaba su rincón de Valencia para acudir a las reuniones amigables; los hermanos Botella; el odontólogo Estruch; el doctor Rico, uno de los albaceas de Joaquín Dicenta; el también odontólogo Rafael Pastor, eran los más consecuentes organizadores de aquella veladas de

ciudadanía, juntos con otros que ahora no recordamos.

Al mencionar estos nombres, la grata evocación de aquellas horas se envuelve en un tinte emocional, conociendo que Juanito Botella, Rafael Pastor y el doctor Rico, corazones generosos, se fueron al "más allá" sin gustar este pleno renacer del liberalismo español. Afanes andariegos nos desplazaron de Alicante, y, en Sevilla, tuvimos informes de una de las bravuconerías de Primo de Rivera: Sabedor de que en el Samper se reunían los enemigos de su "salvador" ideario, allí mismo se hizo servir el banquete con que le obsequiaron los dictadorcillos alicantinos al pasar por la culta, amable y acogedora población...

Y AHORA...

Toda esta brazada de emociones ha venido hasta nosotros para hacerse "hoy", con la llegada a Asturias de uno de aquellos amables y consecuentes contertulios: el gobernador civil de esta provincia, don José Alonso Mallol, fuerza cívica en todo instante al servicio del ideal libertario y alicantino macizo que no ha de menester de remilgos para probar su fe democrática y su equidad al administrar justicia.

Escaso tiempo lleva el señor Mallol en Asturias y, no obstante, ha sabido crearse sincerísimos afectos. No es el acatamiento un poco servil al que manda; es la total fusión de unos pensamientos con otro afin, al enjuiciar la mayoría de los problemas planteados en esta provincia.

¿Motivos de esta atracción? Muy sencillos: campechanía, sinceridad, liberalismo sin trampa.

En don José Alonso Mallol quiebra la línea de lo protocolario, de lo solemne al uso.

Acostumbrados a soportar gobernadores que se encastillaban en sus despachos, sordos a los clamores justos, si tales clamores no llegaban hasta ellos avalados por el poderío caciquil, este actual, dinámico, deseoso de hallar la justa armonía allí donde se ha roto, tiene que dejar una



El nuevo gobernador de Oviedo saliendo de la estación, en donde fué recibido por las autoridades

estela de simpatía, un algo de "cosa nueva" que alcanza el pleno ejercicio de autoridad precisamente en su contacto con los de arriba y con los de abajo.

Algunas noches, después de rendir un tributo de recuerdo a los buenos amigos alicantinos, charlamos de sus impresiones en Asturias.

—¿Satisfecho?

—Sinceramente, sí.

Y aclaremos. Esta frase responde a un convencimiento. No es la palabra de un señor que nada más pasar el Puerto de Pajares, se cree obligado a vender un favor. Nada de eso; es el fiel pensamiento del que en cada pueblo asturiano que visita, en cada actividad y en cada amigo ve un espíritu abierto, progresivo, trabajador y culto.

—¿Y los conflictos pendientes?

—Van entrando todos en vías de franca solución. Pa-
decemos en toda España, me-

yor dicho, en todo el mundo, una efervescencia que se traduce en huelgas y en actitudes estériles para la buena marcha de todos. Pese a ello, yo confío en que la serenidad se irá imponiendo, dejando paso franco a la prosperidad de Asturias, con lo cual se ayudará a la de España.

—¿Y su idea del mando?

—Cuantos vengan a mí con deseos de exponer razones, me hallarán en todo momento dispuesto a contrastar mi visión de sus problemas con la que ellos traigan. Ni a los más avanzados, ni a los más acomodaticios les exigiré cédula política para concederles lo que sea justo. Esa misma línea de conducta me hará ser inflexible para los que pretendan tener el motín como sistema y la algarada como profesión.

Y hay un juvenil tono en este verdaderamente democrático gobernador que la República nos ha enviado a As-

LEEMOS

En «El Noticiero» de Zaragoza, un artículo de Oscar Pérez Solís, titulado: «Para que seamos la excepción».

Naturalmente, señor, naturalmente.

Se conocen pocos casos, como el del ex socialista. Siempre los hombres han rectificado sus ideas en sentido progresivo.

Y a él le ha ocurrido lo contrario. Ha ido hacia atrás.

Por eso es una excepción, como él mismo lo reconoce.

En el mismo periódico, la siguiente pregunta: ¿En qué país vivimos?

¿No se han enterado, todavía, los señores de la derecha?

Pues en un país que camina rápidamente hacia la máxima libertad por el imperio de la justicia y del derecho.

Lo que no se había podido lograr en cincuenta años de Monarquía y clericalismo.

En un periódico de Bilbao: «En una sesión movida y un tanto agitada, los concejales, acuerdan, en votación, adherirse al Estatuto de las Comisiones gestoras.»

¿Movida y agitada, antes de tener que usarlo?

¿Qué dejarán, esos concejales bilbaínos, para cuando tengan que hacer uso de él?

En «La Voz de Galicia»:

«Es una vergüenza como está instalada la Escuela Normal.»

Una vergüenza era como estaban instaladas la mayoría de las Escuelas, con la Monarquía.

Por fortuna, ha empezado el saneamiento.

En «La Noticia», de San Sebastián:

«Se necesita un "castigador"».

Con el señor Azaña, tenemos bastante.

Sobre todo, porque le dá a cada uno lo suyo.

Que se habla de complots y conspiraciones.

Aunque no será cosa de importancia.

Es que se inicia el frío.

Y hace falta mucha «leña».

turias, y que cierra la charla con unas frases de franca adhesión para el subsecretario de Gobernación, hace poco gobernador de Barcelona, don Carlos Esplá.

Francisco Caramés
Oviedo, noviembre de 1931.

CARTAS BOCA ARRIBA

AL CONDE INMORTAL

MI querido conde: No os extrañéis de que aún os llame así. Es que, por encima de todas las disposiciones, está dispuesto, "ab initio", que vos seáis conde siempre. Vos, conde de Romanones, sois indestructible. Moriréis ¡y aún habrá conde de Romanones para rato! Cerrareis los ojos ¡y aún nos dirán los cronistas que "el conde guiñó el izquierdo!"

Pero no se trata de esto.

Se trata de saludaros bajo vuestra nueva personalidad.

Al conde, con frac; al conde, con levita; al conde, con chaqué; al conde, con abrigo de pieles; al conde, con bimba; al conde, con... jipi-japa; a todos esos condes tantas veces vistos, tantas veces saludados, tantas veces discutidos, ha venido a suplantar... ¡lo imponderable!: un conde con guayabera, pantalón abotinado y sombrero cordobés (Una cosa así como "El niño de Guadalajara")

Hélo aquí, dispuesto a la "faena". Dispuesto. Ni optimista, ni pesimista. Si acaso, un poquitín desconfiado. Al menos, así lo hacen suponer estas palabras del diestro: "¡Vaya un "embolao" que me ha caído en suerte!"

Vuestras palabras, ¡oh, conde inmortal, multilateral, poliédrico, plurifacético; vuestras palabras son todo un poema y todo un teorema. Por una parte, "embolao"; por otra parte, decís que os lo da la suerte, cuando más exacto sería reconocer que os lo asigna la desgracia.

Pero hacéis bien: es la suerte. Porque suerte es volver al primer plano, cuando se ha desaparecido de él. Y vos, que a pesar de todo, aún os llamáis monárquico, no habríais sido ya nunca más "el conde" si ese "embolao" no os diera motivo para brillar otra vez. Siquiera sea como el brillo artificial de los trajes de luces.

U. R. de LA CALLE

Anuncie usted en
LA CALLE

NÚÑEZ DE ARCE

HE aquí, breve, sumaria, la biografía de D. Gaspar Núñez de Arce. Nació en Valladolid; se crió en Toledo; fue, además de «poeta civil», periodista y autor dramático; y, como hombre político, primeramente democrata, miembro en 1868 de la Junta revolucionaria de Barcelona—de cuya ciudad se le nombró concejal perpetuo, aunque honorario, después de haber desempeñado el cargo de gobernador—y luego, como sagastino, diputado y Consejero de Estado, y subsecretario, y ministro de Ultramar... «Méritos» estos más que sobrados para que aquí, donde tiene monumento Campoamor, no se quedara sin él aquel don Gaspar que apostrofó de manera cruel a la Libertad y fulminó contra la plebe los rayos de su cólera; el don Gaspar admirado y loado por el ultramontanísimo Menéndez y Pelayo; el don Gaspar que levantó en 1870, en medio del triunfo de la Revolución, a la cual sirviera—posiblemente de estorbo—, el «dístico de Juvenal y de Quevedo», convirtiendo las estrofas de «Gritos del combate» en rabiosas diatribas, en eructos de un vulgar devorador de platos de lentejas. Y fué al escultor Carretero a quien correspondió concebir y abocetar—en un eclipse total de su «inspiración», siempre a ras de tierra—la «tarta» digna de quien al juzgar el acto de proclamarse en 1873 la República, lanzó desde su Sinai el siguiente anatema en forma de octava real:

«Mientras el cielo mi conciencia guarde,
jamás se apartará de mi memoria
aquella triste y vergonzosa
tarde,
baldón eterno de la patria historia,
en que un Senado imbecil o
cobarde
vendió sin fruto y entregó
sin gloria,
cediendo a los estímulos del
miedo,
el trono secular de Recaredo.»

—0—

Núñez de Arce blasonaba de liberal. Y, sin embargo, escribió en 1870:

«No eres la libertad, disfraces
fuera,
placencia desgreñada, vil ramera
del motín, te conozco y te mal-
digo.»

Núñez de Arce tomó parte en la Revolución de Septiembre.

Y, no obstante, el que fue, aunque de manera circunstancial, «plebe», se ensañó con los hombres que reñían batallas en la calle para que triunfase la verdad:

«No esperéis, no, que la confusa plebe
como santo depósito en su pecho

contra las matanzas de obreros en Río Tinto, ni contra los horrores de Montjuich, ni contra los culpables de que en Cavite y en Santiago de Cuba quedara convertido en guñapo el honor nacional... ¡Y el autor de «Las arpas mudas» colgadas

«de los llorosos sauces»

durante la orgía dinástica iniciada con la restauración, en que la ley servía para realizar ignominiosas expoliaciones y en que la honradez tiritaba de frío en las bohardillas mientras se cotizaba en las Bolsas el patriotismo; el hombre que se pasó la vida rindiendo culto al éxito, que entró en la revolución cuando creyerá triunfante, yéndose a la mo-

narquia cuando la vió victoriosa, tenía el cinismo de proclamarse «poeta civil», poeta del pueblo... ¿Qué alientos virriles infundió a ese pueblo, al eterno Cristo de todos los Calvarios sin fin, el vate de las indignaciones apocalípticas, el que tronó únicamente contra los que entregaron

«el trono secular de Recaredo»

y no contra los que entregaron sin gloria nuestro imperio colonial?

—0—

Núñez de Arce fué, mas que un poeta de su tiempo, un rimador potente en una época en que el ruido éralo todo. Poseía el don de inflar, de hacer ampulosas las mentiras y... de no desagradar a los Segismundos.

Era un poco farsante, un poco funámbulo.

No en vano había llegado a ser senador vitalicio y a poseer la gran Cruz de Carlos III.

Su «Sursum Corda», que nadie escuchó, fué el aria entonada con voz senil por el hombre que ni amaba a los humildes ni había predicado jamás el evangelio del amor al pueblo; una ridícula manifestación de lirismo trastrochado; sonora, pero no espontánea; orquestal, pero no emocional.

Y es que la pluma que redactara aquel Manifiesto monárquico dado a la nación por los enemigos de «la vil ramera del motín»; la pluma que convirtiera en «El Haz de Leña» a Felipe II—el monstruo apocado y vil de Quintana, la esfinge monosilábica de Alfieri—en un personaje noble y simpático, «siervo de una idea e implacable consigo mismo por noción del deber», no podía ponerse al servicio de los que nada dan porque nada poseen, de la execrada «confusa plebe»

«que es la fuerza, es el número, es el hecho brutal...»

—0—

De vivir en nuestros días aquel poeta-histrión a quien el escultor Carretero puso en ridículo, aquel vate de la frase tremebunda y del apóstrofe iracundo y ronco, posiblemente combatiría, como un miembro más de la minoría vasconavarra, a la República y a sus hombres o... se declararía «frigio», manteniendo colgada «de los llorosos sauces» su arpa en nada parecida a la de David.

Porque en el fondo, Núñez de Arce era un hombre cuerdo; esto es, un perfecto rumiante con careta, con la careta del genio que procura tener su despensa abastecida



Carretero puso en ridículo al vate de la frase tremebunda y del apóstrofe iracundo

nobles instintos y virtudes
lleve.
Hallará el mundo a su codicia
estrecho,
que es la fuerza, es el número,
es el hecho
brutal; es la materia que se
mueve.»

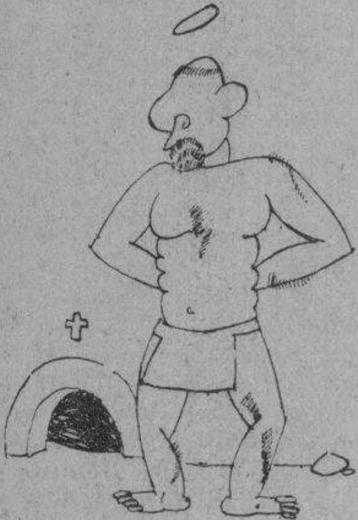
Núñez de Arce, cuya Musa tantas veces saliera, desgreñada y bronea por la ira, a esputar en la vía pública apóstrofes furibundos y tremebundos, no escribió una sola estrofa de condenación contra el envío al matadero cubano de infelices hijos del pueblo, ni



Núñez de Arce era un hombre cuerdo...

PEDRO NIMIO

la calle de la amargura



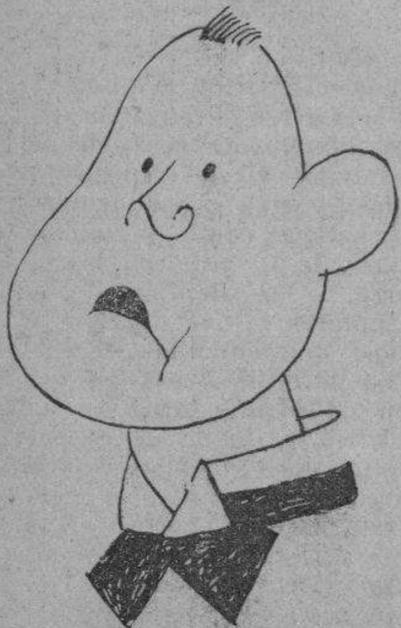
Cavernícolas

LA afortunada palabra "cavernícola" es una denominación común a todas las especies indeseables de la indeseable reacción.

El pueblo, santo y paciente, los ha encasillado en este vasto concepto, que quiere decir hombre de las cavernas, intransigente y de ideas húmedas y abotargadas.

Pero el "cavernícola" no renuncia a pulsar la extensa gama de sus nomenclaturas y las utiliza como pérfido "camouflage" en su lucha contra la joven República.

Dieron un mitin revisionista en Palencia, donde casi fueron linchados, muy mere-



Gil Robles

cidamente por cierto. Pues bien, ellos no se arredran y ya anuncian otro mitin en Zamora que, para despistar, se llamará agrario; después darán otro católico; luego uno vasconavarro, y así, hasta que llugue a agotarse el medio legal y la paciencia del pueblo, que no es tan larga... como ellos se figuran.

En todos estos mítines actúa el fenómeno cavernícola Gil Robles. Y, claro, unas veces es agrario, otras vasco, otras católico y siempre revisionista y saboteador, enemigo disfrazado de esta desdichada República que arriesga demasiado con su insensata tolerancia.

Este dichoso Gil Robles torea más que Cagancho. Tiene firmadas más de cien corridas (de todas partes sale corriendo). El 19 va a Zamora, después actúa en Gijón, en Córdoba, en Sevilla y luego en la feria de Albacete... Como Cagancho, como Cagancho...

Ante la cara que tiene este ilustre cavernícola, es lamentable pensar "lo que somos", a juzgar por los enemigos que tenemos.

Si la gente que ataca en cuadrilla la Constitución que ha de ser esencia del nuevo régimen, no merece ser tratada también en cuadrilla, que venga Dios y lo vea.

El señor March ha sembrado la inquietud entre los diputados jóvenes. Esa inquietud nerviosa que es la tentación.

Lleva la petaca en el bolsillo de la cartera y la cartera en el bolsillo de la petaca... y es terrible cómo desconcierta el no saber si le van a dar a uno dinero o tabaco... Si le

va a dar a uno tabaco o dinero... Es horrible, horrible. El desdichado que tiende la mano ya no puede precaver a dónde irá a parar.

Por vierto que a March le está quitando el sueño Galarza... Porque hay que ver lo que desconcierta a un hombre de estos espléndidos encontrarse de sopetón con uno de estos que no... fuman.

En fin, que el pobrecito millonario se está captando la compasión del pueblo, que es bonachón y sentimentalote... De ese pueblo irredento que fuma canarios y encima, de buena fe, se traga el humo.

No basta con ser republicano; la gente se llena la boca diciendo: "Yo soy un viejo republicano". Y no basta, hay que ser, además, persona decente... Porque los viejos republicanos y los viejos granujas son los peores enemigos de la República.

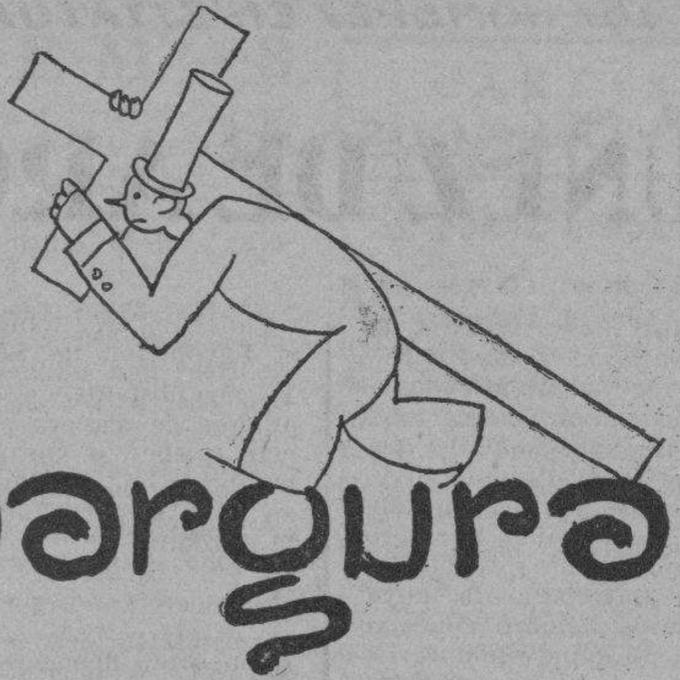
La obra de Pérez de Ayala ("A. M. D. G.") es objeto de estruendosos, "sí que también", piadosos pataleos.

Son ganas de hacerse impopular ahora que, evidentemente, es la hora de los Jesuitas.

Don Indalecio Prieto ha resumido su afortunada actuación en el asunto bancario en este sustancioso y viejo refrán "o herrar o quitar el Banco".

El comandante Otero gritó quía! y ha sido confinado por Nosotros, más indulgentes, en Mallorca; Viva la Monarquía cuatro meses.

le hubiéramos confinado hasta que se restaure el régimen



Mítines agrarios

de sus ilusiones... Y si es pronto, mejor para él... Hay que ser indulgente con esas gentes.

El individuo que mató a Borrell, en la puerta de la Catedral, ya no es el que lo mató, sino otro.

...El que lo mató se ha podido demostrar (a Dios gracias) que marchó a América.

Ahora, si se consiguiera demostrar que el muerto tampoco murió, daría gusto.

Vamos a ver si, con un po-



March

DIVAGACIONES

RESPECTO..., PERO NO TANTO

DE aquellos polvos, estos lodos». De aquellos polvos con que se suavizaron la piel los «jefes» republicanos el 12 de abril, proceden estos lodos que ahora, al chapotear de los cavernarios, están a punto de manchar, si no la han manchado ya, la faz de la misma República.

Hagamos historia. Recordemos aquello; que tanto no ha de costarnos, pues muy lejano —en el tiempo, aunque acaso sí en la significación— no está.

Los primeros días de república se oyeron, dominando todos los demás gritos populares, especialmente dos himnos. Uno, «La Marsellesa». El otro fué un himno a la «elegancia nacional». Todos los periódicos estuvieron conformes en que se había hecho la revolución «con una elegancia» que el universo consideraba atónito.

—El mundo tiene que aprender de España a hacer revoluciones.

—Nuestra revolución, por incruenta, es el asombro de Europa.

—Hemos tenido un gesto desconocido en la historia.

Estas y otras frases formaban las estrofas de nuestro himno a la «elegancia nacional».

Tal música, contrastando con «La Marsellesa», llena de pólvora y de «Convenión» estridente y horrisonante, se apoderó de los espíritus, adormeciéndoles, enervándoles, sumiéndoles en un paraíso arti-

ficial, lleno de arcádicas y eclógicas visiones.

Entre tanto, el pueblo, menos práctico en elegancias que en justicias pedía la cabeza de Martínez Anido, por las Ramblas de Barcelona, y quemaba conventos en Madrid.

Pero como la música dulce de la serenata oficial era de efecto ineludible — más o menos transitorio, eso sí; pero ineludible — acabó el pueblo por adormecerse también.

No tardó mucho en despertar. Ya está despierto. Pero tiempo pasado no vuelve. Y lo que no vino en ese tiempo que pasó ya no vendrá, al menos con la oportunidad, que es primordial virtud y máxima eficacia de los hechos.

Se ha hablado mucho del gubernamental empacho legalista. Por más que se hable, no se habrá hablado bastante jamás. El legalismo fué, en efecto, el fondo de aquella elegancia.

Siempre hemos ido contra los demagogos, por cuanto la demagogía tiene de defecto de interpretación. Así, no hemos pedido nunca salchichas de fraile ni salsa de burgués. Lo que habríamos visto con muy buenos ojos, con ojos de republicano, habría sido que en aquellas primeras horas de renovación, sin perder el «gesto», ni la «elegancia», se hubieran acordado los señores del llamado — ignoro por qué — comité revolucionario, de aquellos versos clásicos:

Y es evidente que, para cantar las cuarenta sin rey, hay que hacer trampas.

La presidencia de la República se vislumbra como un trofeo codiciado y mil veces soñado.

¡Que Dios nos dé la fiesta en paz!

Hay dudas sobre si la residencia presidencial será La Huerta o el Palacio de Oriente.

Nosotros nos inclinamos por el antiguo Alcázar, que siempre tiene la ventaja de su ejemplar historia.

El último complot se ha tramitado rápidamente. El Chantre, el Sochantre y el Tenorino han pasado unas horas en la cárcel y, ahora,

«Con muchísimo respeto, un par de grillos le echad».

Un día los frailes y las monjas se pusieron a preparar el equipaje. Aquel día se habrían embarcado de muy buena gana. ¿Por qué no se les dejó ir? Para esperar a que la nueva Constitución les extendiera el pasaporte. Pero si a la hora de redactar esa nueva Constitución no se hubieran encontrado jesuitas en España, otras son las ventajas con que habría contado el Parlamento.

Aquello fué algo así como una cursi escena de amor, en que cuando el novio se va la novia le retiene para tener el gusto de echarle después. Pero una escena de amor cursi en el siglo XX y con un pueblo entero en la sala del teatro es un fracaso que se da por irremediable, desde que se alza el telón.

Cuando un edificio comienza a derrumbarse no se le puede decir que espere, mientras llegan unos prácticos a desmontarlo para, con mucho orden, trasladar las ruinas clasificadas a otro lugar. Hay que dejarlo que se hunda y, aun más, ayudarlo a hundirse para que acaben cuanto antes las molestias del hundimiento; sobre todo cuando antes se ha contrubuido a minar la base.

Parece como si el primer gobierno de la República hubiera temido que el Parlamento no iba a tener que hacer. Y en

esto, aquel Gobierno olvidó su deber y la verdadera misión de la Asamblea Constituyente que iba a convocar. Esta misión no debió ser la que ha sido; debió ser «edificar», o sea «constituir». Pero para edificar, eran previas dos cosas. Primera: derribar el viejo edificio. Segunda: limpiar de escombros el lugar de su emplazamiento, dejando libre el solar. Esta segunda, era la verdadera y acaso única misión del comité revolucionario. Los diputados constituyentes — arquitectos — debieron encontrar el solar libre y limpio. Y no fué así. De ahí la dificultad e inherentes imperfecciones de su obra, imperfecciones naturales en toda obra hecha con una mezcla de materiales viejos y de materiales nuevos.

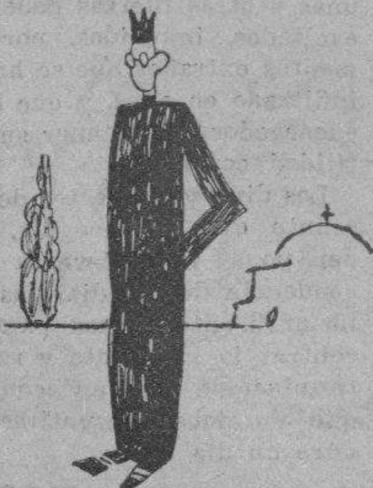
La fórmula de todo lo dicho era el legalismo, el respeto, la «elegancia nacional».

Y el legalismo está bien, cuando es la racionalización de una necesidad, de una cuestión «de hecho» que ha de convertirse en cuestión «de derecho». Por tanto aquí había que apelar a un legalismo provisionista. La «elegancia» también está bien, cuando no está mixtificada con la afectación. Y en cuanto al respeto, sí; pero, no tanto. No tanto que garantice a la extrema derecha sus desafueros, mientras que, perdido todo respeto, se va llamando al pueblo las «turbas».

FEIJOO Y TORRES

co de buena voluntad y gracia de Dios...

El señor Ossorio y Gallardo, que es un monárquico sin rey, está cantando continuamente las cuarenta y las diez de últimas.



A. M. D. G.

a hacer penitencia y, luego, volver a pecar.

Es natural. Mientras esta gente no logre derribar la República, no hay motivo para que la República les escarmentente.

El arma de la democracia y de la libertad es esgrimida constantemente por los cavernícolas, que tanto la execraron durante su poderío.

Y hay quien los toma en serio y quien les da la razón y hasta quien los defiende diciendo que la República es para todos.

Es lo que ellos dicen: si es para todos, tocamos a menos.

Pero si es verdad que hay Dios, como asegura don Niceto Alcalá Zamora, no puede dejar sin castigo a estos fratricidas. Y un día, a la salida

de un mitin de esos que ahora llaman agrarios, se disfrazará de pueblo... y no dejará de ellos ni los rabos, ni los rabos.

CIRINEO



FINIS

PANORAMA INTERNACIONAL

SI NO SE SOLUCIONA PACIFICAMENTE EL CONFLICTO CHINO JAPONÉS, PUEDE PONER EN DIFÍCIL TRANCE LA PAZ DEL MUNDO

EN el tablero internacional, vuelve a figurar, estos días, en primer término, el conflicto chino-japonés con motivo de haberse agravado el mismo considerablemente. Y como éste es el tema más destacado, me veo forzado a ocuparme de él, porque realmente pueden encarrilarse las cosas de modo que la política mundial sufra una complicación de graves consecuencias.

El representante de China en la Sociedad de Naciones, ha comunicado al Consejo de ésta, en dos notas muy interesantes, las comunicaciones del mayor japonés Hayashi para que se retiraran las tropas chinas de Tsitsikar con objeto de ocupar la estación de Angtuchi, y que las tropas japonesas sobre el río Nonni, han sido aumentadas en dos baterías de artillería pesada y se preparaban para efectuar un ataque, que luego ha tenido lugar por la artillería y caballería japonesas, combinadas, contra la caballería china. En la segunda de dichas notas, se interesa de la Sociedad de Naciones, que se envíen observadores para vigilar la retirada de las tropas japonesas.

La cuestión se complica por momentos, y como no se obre con rapidez y energía, no sería muy extraño que, esos ataques sueltos de las fuerzas militares en el río Nonni, esas agresiones a la policía china en Tiensin, y esos combates en el Norte de Mukden, se convirtieran en una verdadera y efectiva guerra que causaría una honda perturbación en el mundo.

Es preciso que todos recordemos la Gran Guerra, que tan dolorosos recuerdos ha dejado, y que tengamos muy presentes las consecuencias de ella, que todavía padecen intensamente algunas naciones, con las deudas y las reparaciones, para excitar el celo de todas las potencias con el fin de que, por todos los medios, eviten que se acentúen más los choques entre chinos y japoneses.

No perdamos de vista, lo que apuntábamos en nuestra anterior crónica de LA CALLE,

a propósito del llamamiento efectuado por el Comité Central del partido comunista, con motivo del décimocuarto aniversario de la revolución rusa, a todos los comunistas extranjeros, en el cual se consignaba, de un modo especial, que «el Japón, los Estados Unidos y Europa quieren ahogar la revolución china; pero el proletariado ruso mantiene el fuego de la revolución mundial».

Indudablemente, no pocas perturbaciones de las que se están registrando desde hace unos cuantos años, en distintos países, están inspiradas o fomentadas por Rusia. Cuando se hace esta afirmación, algunos elementos que parecen interesados en despistar tales

revueltas o perturbaciones, niegan que sea aquella cierta, pero los mismos comunistas rusos vienen luego, como ha sucedido con el llamamiento a que hemos aludido, y les rectifican.

Aquí en París, hemos tenido ocasión de conocer detalles y orientaciones, demostrativos de la realidad del interés de Rusia en revolucionar el mundo, porque cuanto más resuelto se encuentre éste, más podrán sostenerse los que allí han de luchar ya continuamente con el pueblo que salió de una tiranía para entrar en otra casi peor que la primera. Los recientes disturbios de Georgia, de extrema gravedad, son una palmaria demostración de ello. Dos divisiones de tropas rojas,

han sido derrotadas por las fuerzas revolucionarias. En varias ciudades del Cáucaso del Norte los campesinos se han negado a dar trigo, habiéndose efectuado varios encuentros entre los campesinos y las fuerzas del Poder de ocupación.

Esto puede señalar una ruta para salir al paso de la perturbación que se nota en China. La enemiga de ciertos elementos contra el Japón; los ataques y hechos vandálicos de bandoleros y desertores chinos contra destacamentos japoneses; el prurito de los perturbadores de mantener un estado de anarquía en las poblaciones chinas inmediatas a la Mandchuria, primeramente, y en otras más distantes, ahora; tiene todo una estrecha relación con los conceptos emitidos por el Comité Central comunista.

Con respecto al conflicto chino-japonés, hemos observado un detalle que no nos podemos explicar, por más vueltas que le damos: China hace continuas protestas de acatamiento a lo que acuerde la Sociedad de Naciones, para llegar a una solución pacífica del conflicto con el Japón. El Japón, a su vez, se expresa en iguales términos para terminar amigablemente los incidentes con China. Y apesar de ello, continúan los ataques chinos a las tropas japonesas y los combates y bombardeos de los japoneses a las tropas chinas.

Estas dos actitudes, no se compaginan muy bien, y únicamente cabe una explicación sobre las mismas. Y es que unas y otras fuerzas deben ser excitadas, impelidas, por elementos extraños que se habrán infiltrado en ellas, y que están encargados de sostener su hostilidad constante.

Los diversos aspectos de este asunto que he recogido, pueden poner de relieve la trascendencia de estudiar los más insignificantes datos para encontrar la inmediata y radical terminación de un conflicto que no debe consentirse que dure un día más.

CARLOS BERRAL

París y noviembre 1931.

RETABLILLO IRONICO

PIRITA Y SENTENCIA

OH, qué título tan incongruente!... Sin embargo, ya veréis, ya veréis.

Fernández Florez, aprovechando un momento propicio a la literatura bélica, escribió una novela antibélica: "Los que no fuimos a la guerra".

En esta novela se nos ofrecen muchos curiosos personajes. A mi juicio, los más curiosos son aquellos dos caballeros incapaces que, por contaminación, por influencia del medio, como dicen los que saben "estructurar" períodos fraseológicos, se metieron un día a comerciantes. Uno de ellos decía poseer cierta cantidad de pirita de cobre. El otro, a su vez, era "tenedor" de otra cierta cantidad de legumbres, creo recordar que eran judías. (Y así, entre paréntesis, nunca mejor aplicada la palabra "tenedor"). Bien. Lo cierto es que ni el uno ni el otro poseían nada comerciable. Ni judías. Ni pirita de cobre. Ganas de hablar.

Pero ambos sujetos lo tomaron muy en serio. El de la pirita llegó a calcular la cantidad de monedas de diez céntimos que podrían hacerse con

su cobre. El de las judías la cantidad de raciones que se habrían servido, de sus existencias, a razón de 0'50 el plato. Y nada más, nada más que para demostrarse recíprocamente que uno y otro perderían dinero en el negocio.

Hace unos días se ha reproducido esta escena. Los contendientes han sido un Parlamento y un ex rey. El negocio consistía en cambiar una sentencia por una fortuna. El Parlamento era el dueño de la sentencia. El ex rey el dueño de la fortuna. Hemos oído calcular lo que España ganaría en el cambio. No sabemos la opinión del otro negociante.

Pero la nuestra es que, hágase el negocio o no se haga, nadie perderá dinero. Ni lo ganará. Porque la verdad es que ni el Parlamento cuenta con la pirita ni el ex rey con la legumbre. Otra cosa habría sido "negociar" el 13 de Abril. Aquel día nos hubiéramos hartado de judías. Porque aún había judías en la despensa del ex rey. Hoy... me parece un poco tarde. Temo que se las hayan comido todas, servidas con frac, en las fuentes plateadas del Hotel Meurice.

Helios CRAS



El decreto sobre los funcionarios y el artículo 1.º de la Constitución.

(Dibujo de Opisso)

OPINIONES

POLITICA DE SALARIOS

PERIODICAMENTE se plantea en las columnas de la Prensa especializada en los problemas económicos la cuestión de los salarios. Pero como el radio de acción de estas publicaciones es limitado, resulta que la discusión en torno a ese problema no alcanza la irradiación que por su importancia requiere. Y esto es un mal.

En torno al problema de la remuneración que al trabajador debe concederse hay una teoría formada, una interpretación del fenómeno que no llega a la gran masa del país.

¿Es esto un bien? ¿Es un mal? Nosotros creemos más bien lo último que lo primero. Es un mal porque en torno a esa teoría se va formando una especie de muralla china que hace del trabajador, del obrero, del asalariado, un instrumento mecánico sin más valor ético y moral que una operación crematística cualquiera.

En virtud de esa interpretación del concepto salario, el obrero, manual o intelectual, es decir, todo ser humano que presta un servicio productivo a la sociedad, ha de percibir una remuneración por este servicio, pero la importancia de esta remuneración ha de regularse, no por las necesidades morales y materiales que el individuo ha de satisfacer, lo que fuera natural y lógico, sino por las condiciones particularísimas de la eficacia a que está destinado este servicio.

Pero esto, que si bien es discutible, no es lo peor ni lo más deleznable del caso y pudiera aceptarse como norma general, no es la ley fundamental que regule los principios a que la política de salarios se ajuste, sino que hay otra peor, más dañina, sin duda, pero de la cual, no obstante, están enamorados nuestros sabios economistas.

Se habla en esas publicaciones especializadas en ma-

terias económicas de un problema de salarios y de una política de salarios. Y como es natural, las opiniones abundan, los juicios son dispares, los criterios opuestos y antagónicos entre sí.

Sin embargo, hay una corriente que atrae a una mayoría de los opinantes en la cuestión. Ligando la cuestión de los salarios al desenvolvimiento general de la industria, aunque más particularmente al de los mercados de absorción de los productos ya elaborados, se dice que una política de salarios altos facilita en gran manera que las masas trabajadoras absorban la mayor parte de esos productos. Cierto es que cuando el obrero trabaja se nota en seguida cómo se desarrolla su poder adquisitivo. Es natural que apenas tenga medios económicos satisfaga sus necesidades más perentorias; pero si esto es cierto, también lo es que el poder adquisitivo de los productos elaborados no está vinculado absoluta y principalmente al tipo de salarios que las clases trabajadoras perciban.

Salarios altos o salarios bajos viene a ser poco menos igual. ¿Que aumentan los salarios? Aumenta proporcionalmente también el precio de los productos elaborados. ¿Que bajan los salarios? Gradual y generalmente, también descende en general el precio del coste de la vida. Luego esa teoría de salarios bajos no tiene la importancia fundamental que los economistas le atribuyen. Claro está que por lo regular se notan más pronto, por lo dañinos, los efectos del aumento del coste de los productos elaborados; pero la realidad es que el término medio del coste de la vida es siempre proporcional al tipo medio de los salarios, o viceversa: que el tipo medio de los salarios está regulado en todo momento por el coste medio a que revengan

los productos elaborados. En el fondo, un círculo vicioso del que no se sale si no es a la fuerza.

¿Dónde está, pues, el remedio? Dejemos aparte toda idea extrema que pudiera reputarse confesión de impotencia, incapacidad o ignorancia. Abordemos el problema dentro de las posibilidades que naturalmente pueden ofrecérsenos. Seamos prácticos aprovechando la clarividencia que se desprende de los hechos.

El problema agobiante que acogota a las clases trabajadoras está, qué duda cabe, en percibir un salario suficiente a equilibrar su presupuesto familiar. Sobre la importancia de este presupuesto podría nos hablar largo y tendido; pero no se trata de esto; se trata de demostrar que la miseria de las clases trabajadoras, la miseria real y no fingida, la que pasa en el seno de los suyos y no la que se lleva el teatro, a la novela, a la literatura, a la conferencia o al mitin truculento y detonante, no proviene, como se afirma, de la generalización del tipo salario, ya sea éste alto o bajo, "sino de la falta de salario", es decir, "de la carencia de todo salario".

Pasa el nuestro por ser uno de los países europeos donde más miseria sufre la clase trabajadora. Y no es sin razón. Se le atribuye ese mal y es cierto. Pero compárese el promedio del tipo salario que percibe la clase trabajadora francesa, por ejemplo, y el que percibe la clase trabajadora española. Teniendo en cuenta el valor adquisitivo de la moneda en los respectivos países, veremos que la diferencia, generalizando se entiende, no es tan enorme, y sin embargo lo es, y mucho, la condición económica de vida entre el trabajador español y el

francés. ¿Por qué? Muy sencillo.

No ya actualmente, que la crisis de trabajo tiene un carácter de universalidad, sino antes, ayer, anteayer, el día anterior y el otro, y el otro de más allá, el obrero español sufría anualmente crisis de trabajo que representaba un promedio de una cuarta parte de jornales perdidos. He aquí la razón, sino la única, la más fundamental de la miseria física de la clase trabajadora española.

Por un lado las "fiestas de guardar", que representan de veinticinco a treinta días anuales menos de trabajo. Por otro, las crisis periódicas, pero inexorables, que imponen al obrero pérdidas de salarios anuales que alcanzan como mínimo de cincuenta a sesenta días. Añádase a esto las fiestas naturales, domingos y algunas otras, y tendremos que el obrero español, que trabaje en el año más de doscientos días, es el mirlo blanco de la leyenda encartada.

Ahora bien; dividid los doscientos o doscientos veinte días de trabajo al año por el coste normal de la vida para los trescientos sesenta y cinco de que nos habla el calendario; calculad el mínimo de lo que necesita una familia de cinco personas para vivir en unas ocho pesetas diarias; haced números y decidme si se trata de salarios altos o de salarios bajos, o se trata más bien de aprovechar la fuerza productiva de cada hombre evitando las crisis periódicas, las cuales lo reducen a satisfacer, con los ingresos de doscientos veinte días como máximo de salarios percibibles a los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año, y durante los cuales ha de comerse, poco o mucho, si no quiere morir de hambre. Calculad y ya veréis los resultados.

Angel PESTANA

¿Sufre V. del estómago?

TOME

GASTROVANADINA

Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente

Polvo.-Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas.
Elixir.-Cura la falta de ácido (Hipoclorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas.

DESDE LISBOA

LO QUE NO VOLVERÁ

EL régimen republicano portugués ha atravesado momentos muy difíciles. Grandes embates dificultaron su ruta. Y ha habido personajes, embebidos de planes reaccionarios, que hasta soñaron en sepultarlo; pero se dieron cuenta de que el pueblo no lo permitiría, que, siendo preciso, defenderían "su régimen" con los dientes, y tuvieron que renunciar a tan beatífica empresa. Y es que la monarquía portuguesa, como la española y tantas otras, cayó para jamás levantarse.

Los príncipes de la Casa de Braganza fueron desapareciendo uno tras otro, eliminados o fugitivos, y no dejaron "saudades". Y conste que el portugués, en general, alimenta este sentimiento con facilidad. Pero las ambiciones, el desenfreno y las imposiciones de los últimos monarcas acabaron con el sentimiento dinástico del pueblo. Una rápida ojeada retrospectiva nos elucidará.

Don Luis, padre de don Carlos, fué un rey constitucional de la talla idealizada por los teóricos del siglo XVIII. De temperamento abúlico, escéptico y sensual, poco se preocupaba de la marcha de los destinos del país. Lo que él quería era que lo dejaran en paz, entregándose a sus distracciones favoritas. Se distraía cantando, tocando diversos instrumentos, traduciendo Shakespeare y caricaturizando a sus ministros, pero no se distinguía en nada.

Un hombre de carácter tan blando tenía que ser dominado por la mujer, si ella se lo proponía. Y así aconteció. Su esposa, la reina María Pía de Saboya, hija de Víctor

Manuel y ahijada de Pío IX, en varias ocasiones no ocultó sus manejos e imposiciones. Era una histórica ensoberbecida, una fanática al servicio del Vaticano. Sentía verdadera pasión por el dinero. El doctor Julio de Vilhena, hombre verdaderamente monárquico, en su obra "Antes da República", refiriéndose a doña María Pía, relata lo que sigue:

"Era rumbosa en sus gastos—dice el ilustre estadista—. Para ella la unidad monetaria portuguesa era el "conto de réis" (mil escudos. En aquella época se adquiría una libra esterlina por cuatro escudos y medio.). Había en su sistema, en último extremo, como divisiones, el "medio conto" y el "cuarto de conto".

Siendo yo gobernador del Banco de Portugal, insistió conmigo para que ese establecimiento le prestase treinta "contos de réis", cantidad que—decía la reina—le era absolutamente precisa. Después de consultarlo el Consejo de Administración fui a Palacio a dar una contestación negativa, justificándola con la existencia de un préstamo anterior, bastante crecido, y con la falta de garantías suficientes para un préstamo futuro.

Ella escuchó mi exposición y respondióme soberanamente:

—¿Pero no es usted el gobernador del Banco?

—Sí, señora.

—¡Pues si es gobernador, gobierne y mande que me hagan el préstamo!"

Sobra todo comentario.

En octubre de 1889 muere don Luis. Le sucede don Carlos. Aseguran sus partidarios que éste tenía la intención de

governar dentro de la Constitución, pero estalló la revolución de Oporto, de carácter republicano, y don Carlos, queriendo afirmar el trono, tuvo que recurrir a los métodos dictatoriales.

Cuando don Carlos subió al trono, el espíritu público tenía formada una idea muy ínfima de la realeza. El divorcio entre el pueblo y el monarca era completo. Los errores administrativos se sucedían, las inmoralidades se multiplicaban. Los partidos políticos se hallaban desacreditados, o, por lo menos, carecían de compenetración y de toda asistencia ciudadana; la hacienda pública, completamente depauperada, y el espíritu nacional bastante receloso.

Don Carlos, sin embargo, se entregaba en cuerpo y alma a toda clase de deportes. Era un perfecto tirador, jugaba al tennis admirablemente, montaba a caballo con maestría, el deporte náutico le embelesaba... La buena mesa y las bebidas eran objeto de su más alta devoción. Con las mujeres era extremadamente libidinoso. Pero todos esos si-baratismos cuestan mucho dinero. Y como los haberes de la Casa Real no eran capaces de cubrir tanto dispendio, fué preciso recurrir a los cofres del Estado encubiertamente. La madre solicitaba préstamos al gobernador del Banco de Portugal, el hijo los exigía a sus ministros. El abuso llegó a tal grado que el asunto hubo de ser tratado en el Parlamento. En fin, el monarca vióse tan atacado que confió la salvación del trono a la dictadura.

El Gobierno de Juan Franco consiguió deslumbrar el

espíritu de don Carlos, presentándole como el único capaz de labrar, para el período de su reinado, una página de cierto relieve histórico. Pero la realidad se encargó de consignar lo contrario. Es justo consignar que el dictador auténtico fué el rey. Franco fué el brazo que ejecutaba, procurando que la trayectoria de la acción echara sobre sus hombros toda la responsabilidad política de aquella nefasta época nacional.

El atentado del "Terreiro do Paco" acabó con la orgía despótica. A los quince días de la muerte de don Carlos y del príncipe heredero, una manifestación de noventa mil ciudadanos fué a rendir cariñoso homenaje ante las tumbas de Buíça y de Costa, autores del regicidio. El régimen monárquico entraba en el período agónico.

El último vástago de don Carlos quiso congraciarse con la gran masa popular, admitiendo inmediatamente la dimisión del ministerio de Juan Franco; pero ya era tarde. El pueblo estaba harto de argucias e iniquidades.

Dos años y medio duró el reinado de don Manuel, siendo su actuación política pobrísima y claudicante. Gobernó bajo la tutela de su abuela y de su madre, doña María Pía y doña Amelia, y del clero. La revolución del 5 de octubre de 1910 barrió toda la bambolla y podredumbre dinástica. No había ya nada capaz de sostenerla.

He aquí, ligeramente expuestas, algunas de las causas que originaron el derrumbe definitivo de la monarquía.

CASTIVER

EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

Gabanes Niño de 17'50 a 50 Ptas.
 Gabanes Jovencito de 25'00 a 70 Ptas.
 Gabanes Caballero de 29'00 a 125 Ptas.

PLUMAS - CHECOS - TRINCHERAS
 PRECIOS MUY BARATOS

ECONOMIA VERDAD

PRECIO FIJO

AÑO I - NUMERO 1

10 Noviembre 1931

Revista Femenina

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Redacción y Administración:
Guzmán el Bueno, 31

Directora:
Carlota O'Neill

NOSOTRAS

PUERTA del Sol. Mediodía. Cuantos conocen Madrid saben lo que significan, todo lo que significan esas dos expresiones. Los que no conocen Madrid han de conformarse solamente con un tópico, con ese tópico que se ha dicho de todos los mediodías de todas las grandes ciudades: "Hervidero humano". Estamos, pues, dentro de este hervidero; somos una burbuja más. Y es la hora de los pregones; la hora en que se ofrecen mecheros de contrabando, tafe-tán inglés y libros de cinco pesetas por cuatro perras gordas.

Hoy ha sonado un pregón desconocido, nuevo, inédito: este:

"¡Nosotras!! ¡Periódico de las mujeres de izquierda!"

Adquirimos un ejemplar.

Primera plana: un dibujo ruso—a la rusa—y una alocución a las mujeres: "A vosotras", de la que forman parte párrafos como estos:

"¡Mujeres! Demostrad al mundo que nuestro voto será emitido con plena conciencia social y política..."

"Mujeres! No permitáis que nuestros hijos, nuestros amados, marchen a los campos de fuego a destrozarse..."

"NOSOTRAS no tiene otro anhelo que despertar en la conciencia de la mujer española un amplio sentido en política, problemas sociales y económicos, etc.; para que, una vez orientada, escoja el derrotero ideal más afín con su temperamento y convicciones..."

Allá, en un ángulo, estas palabras: Redacción, calle de...

Y estas otras: Directora, Carlota O'Neill.

¿Vamos a la calle de... a "entrevistar" a Carlota O'Neill, directora de "Nosotras"? ¿Por qué no?

Sin embargo... Veamos. Si "entrevistó" quiere decir "entrevista", hemos logrado nuestro intento: si quiere decir "charla", hemos fracasado. Porque con Carlota O'Neill (primera sensación una chiquilla loca) no se puede charlar. No deja charlar, habla ella sola. Pero, cosa rara; ha logrado el milagro de hablar

Cabecera de la Revista Femenina «Nosotras»

mucho, de prisa, "y bien". Cosa más que rara; inusitada.

—"Nosotras" no es hijo de un capricho, sino de una necesidad, sentida más internamente en estas horas penúltimas en que a propósito de la concesión del voto a la mujer, se ha roto la "marcha sobre la mujer". Intolerable. ¿Se ha fijado usted cómo nos ha puesto la Prensa, aun la Prensa de izquierda?

clase media no va a ninguna parte, como no sea a un mitin de Palencia.

—Precisamente, precisamente. Y ¿me va usted a decir que la mujer obrera va a votar en las elecciones próximas al señor Gil Robles?...

—No lo creo. —... o a Mauricio Chevallier, como ha supuesto un escritor de ultraderecha?

—Tampoco lo creo. (Recogían la alusión, señores de



Carlota O'Neill, charla con uno de nuestros redactores en Madrid. — (Fot. Piortiz)

—Pero no a ustedes, a las otras, a la mayoría...

—¿Cómo a la mayoría? No, señor. Usted perdona; está usted equivocado; un equivocado más. ¡La mayoría! Pero, ¿es que la mayoría de las mujeres españolas la constituye la clase media? No, no. Eso será en Madrid, tal vez; pero hay que irse por ahí...

—Hace veinte días yo andaba por ahí, en Barcelona...

—¿Y bien?

—Que tiene usted razón; que la mayoría de las mujeres no es la clase media, que lo es la clase trabajadora, al menos en calidad, ya que la

"A B C")

—Ni usted ni nadie. A la mujer obrera no le falta "materia" de izquierdas, le falta "forma".

—Que es lo que "Nosotras" viene a darles.

—A pretenderlo, o intentarlo, por lo menos.

—Pretender es una manera de lograr... Bien. ¿Quiere usted decirme quiénes hacen el periódico?

—Mire... Hacerle, hacerle...

—Ya; comprendo ese titubeo. Lo hace usted.

—Verá: sí y no. Desde luego, cuento con el apoyo de otras mujeres, que, como yo,

se han impuesto esta especie de sacerdocio. A cuántas compañeras, a cuántas escritoras de aquí y de fuera de aquí me he dirigido en busca de cooperación, les ha faltado tiempo para enviarme sus cuartillas, o su promesa de colaboración. No puedo citar un caso en contra. Y se trata de mujeres de todos los matices, naturalmente de izquierda, pero de muy diversos credos, como le darán a usted idea los nombres que le hiré diciendo.

—¿De redactoras?

—Redactoras y colaboradoras. ¿Toma nota?

—Dígame.

—Marta Cambrils, de Valencia; Marta Luz Brum, de México; D. Frances Mains, de Alemania, y doña Regina Lamo, que conoce perfectamente las cosas de Rusia; la señorita Bartolozzi, hija del famoso dibujante; las doctoras Elisa Soriano y Encarnación Tuca, y la abogada Matilde Huizi... Como usted ve, hay socialistas, comunistas, sindicalistas, republicanas. Todas unidas por un solo afán: defender a la mujer y, mejor que defenderla, darle los medios de defenderse, el primero de los cuales es la cultura. Ya sabe usted a lo que viene "Nosotras" y ya sabe usted quiénes somos nosotras".

Fuera, un ruido de niños que juegan. E irrumpen, gritando, dos chiquitinas que, al regreso de la escuela, van a refugiarse en los brazos de la joven madre (la misma que nos produjo aquella primera impresión de chiquilla loca).

Como si ellas, tan nenetas, quisieran desmentir el concepto equivocado que asegura la incompatibilidad del intelectualismo en la mujer de su casa (o del amor de madre en el cerebro de lucha).

Carlota O'Neill, pequeña, inquieta, vivaracha—y mujer—, nos ofrece su mano, su periódico—pobre, como ella dice; rico, como el es—y una amistad de camarada que procuraremos conservar a todo trance.

M. F. y T.

Para el recién nacido

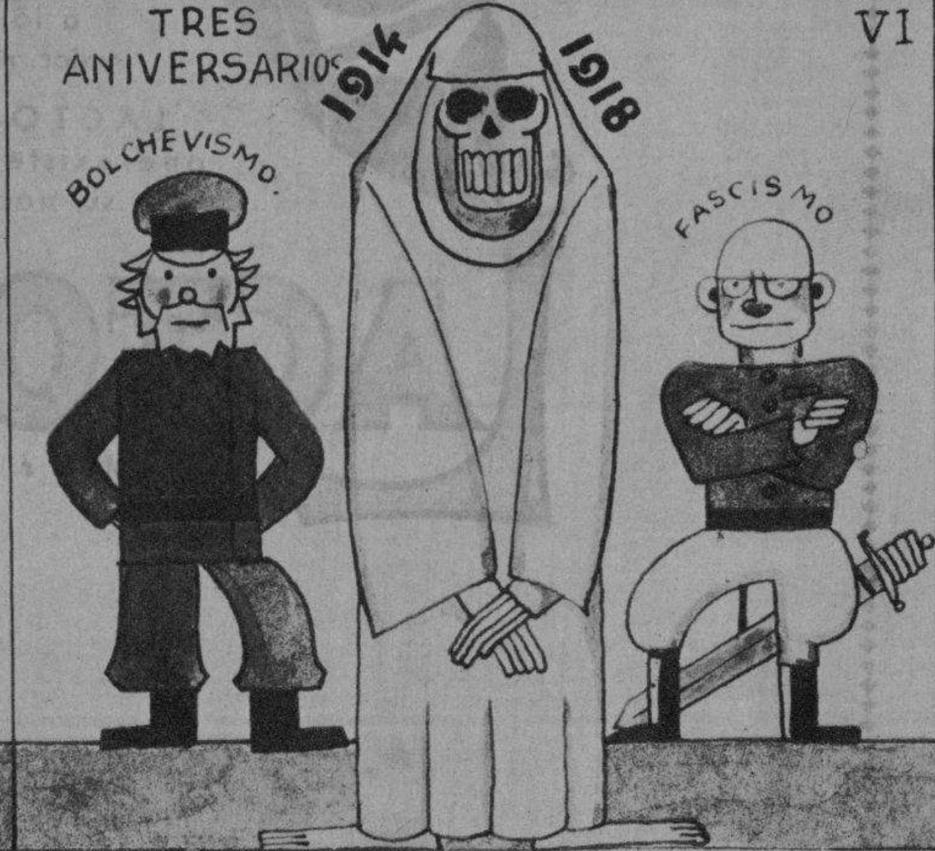
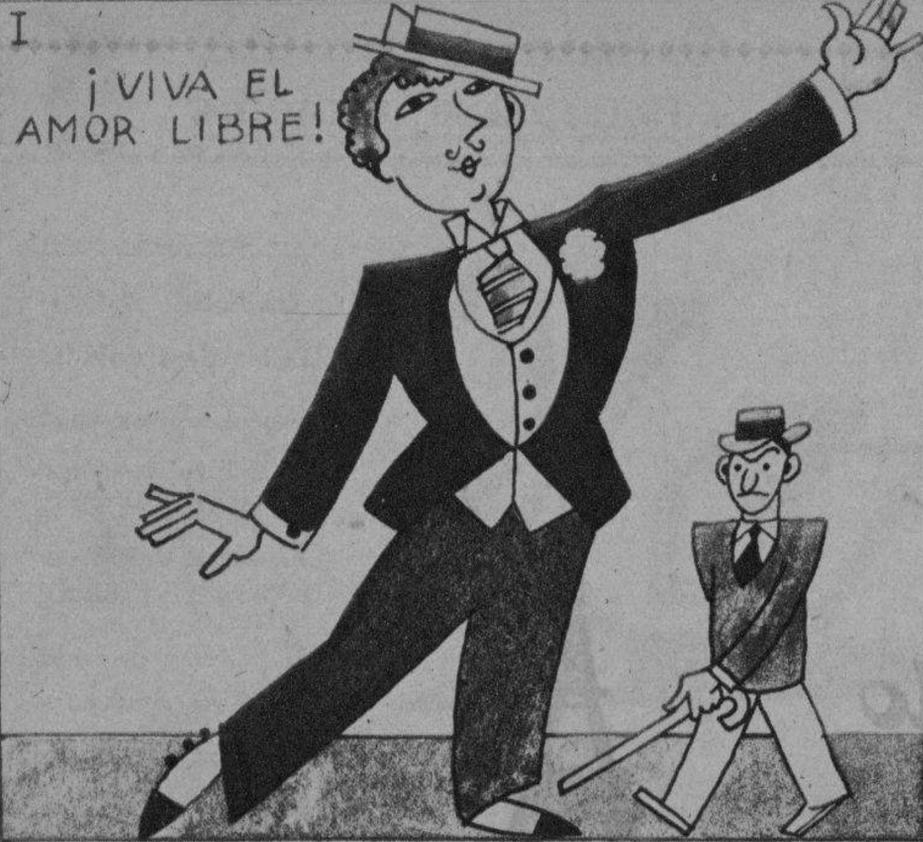


Producto
NESTLÉ

LACTOGENO es una leche en polvo con toda la riqueza en crema y vitaminas de la mejor leche fresca pero de composición análoga a la de la leche materna, con idéntico valor nutritivo y tan fácilmente asimilable.

LACTOGENO es el mejor alimento que existe para poder criar a los niños desde su nacimiento hasta el destete

LACTOGENO
Marca registrada



Gastón Ry

Rasgos de la semana por Gastón Ry.